

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 83º período de sesiones**

Roma, 1 y 2 de diciembre de 2004

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA AL

**REINO DE NEPAL**

PARA EL

**PROGRAMA DE ARRIENDO EN LOS SECTORES FORESTAL Y GANADERO**



**ÍNDICE**

	PÁGINA
<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROGRAMA</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Nepal	3
<b>PARTE II – EL PROGRAMA</b>	<b>4</b>
A. Zona del programa y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	5
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	12
F. Organización y gestión	12
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	14
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	14
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>15</b>
 <b>ANEXO</b>	
 <b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES     INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NEGOCIADO</b>	

**APÉNDICES**

	<b>PÁGINA</b>
<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD FINANCING TO NEPAL</b> (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA A NEPAL)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. COSTS AND FINANCING</b> (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	<b>7</b>
<b>V. IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS AND RESPONSIBILITIES</b> (DISPOSICIONES Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA EJECUCIÓN)	<b>8</b>
<b>VI. ORGANIZATIONAL CHART</b> (ORGANIGRAMA)	<b>11</b>
<b>VII. ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS</b> (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	<b>13</b>
<b>VIII. CONFLICT SITUATION</b> (SITUACIÓN DE CONFLICTO)	<b>14</b>

### EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Rupia nepalesa (NPR)
USD 1,00	=	NPR 74,0
NPR 1,00	=	USD 0,01351

### PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 ha	=	2,47 acres

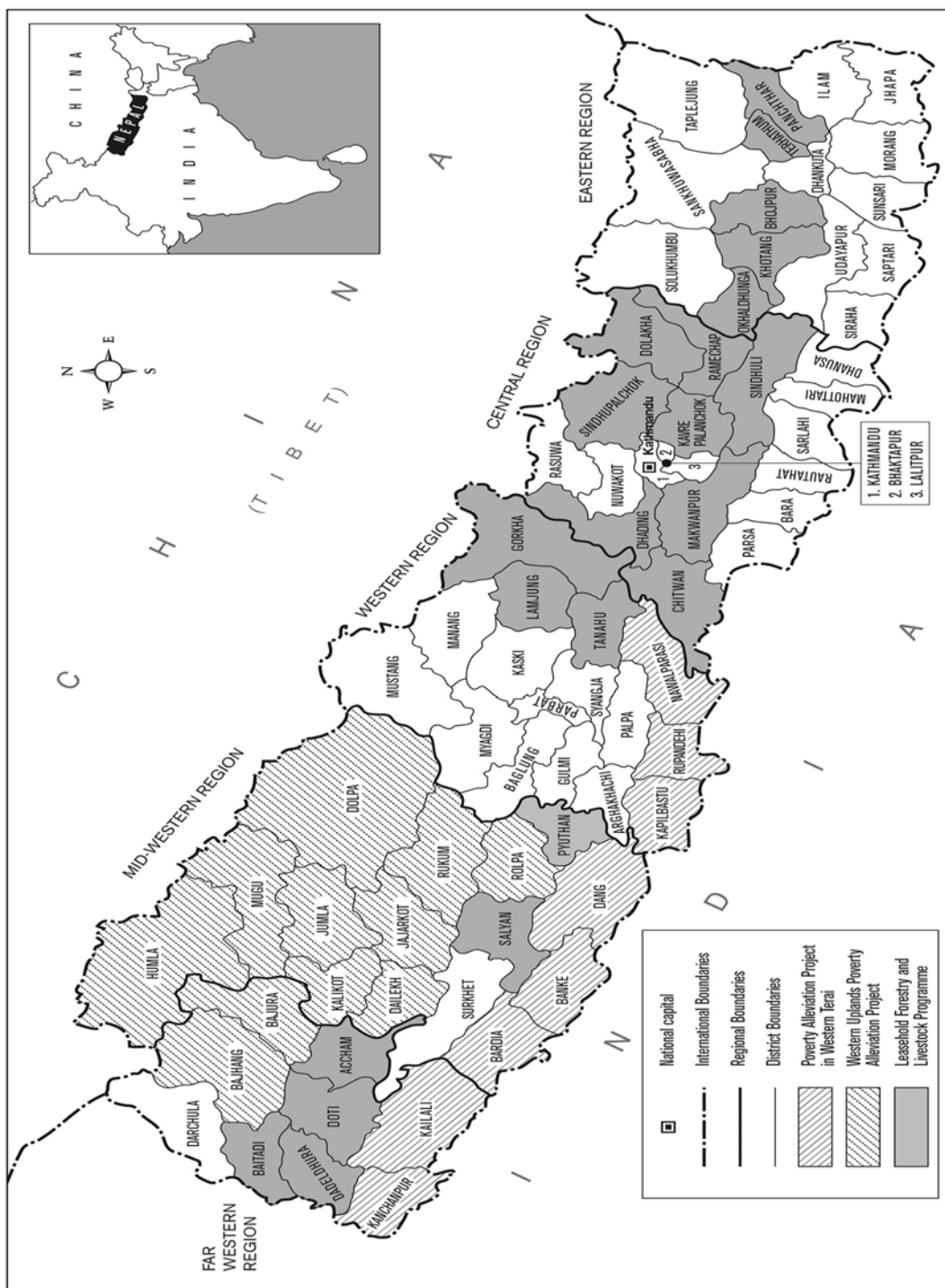
### ABREVIATURAS Y SIGLAS

COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DANIDA	Organismo Danés de Desarrollo Internacional
DDI	Departamento de Desarrollo Internacional
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
ONG	Organización no gubernamental
PG	Promotora de grupo
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
RNB	Renta nacional bruta
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

### GOBIERNO DEL REINO DE NEPAL Ejercicio fiscal

Del 16 de julio al 15 de julio

MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

## REINO DE NEPAL

### PROGRAMA DE ARRIENDO EN LOS SECTORES FORESTAL Y GANADERO

#### RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>PRESTATARIO:</b>	Reino de Nepal
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Departamento de Bosques del Ministerio de Bosques y Conservación del Suelo
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:</b>	USD 12,77 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 7,15 millones (equivalentes a USD 10,49 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
<b>CUANTÍA DE LA DONACIÓN DEL FIDA:</b>	DEG 840 000 (equivalentes a USD 1,22 millones, aproximadamente)
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 1,05 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 14 000
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

## SINOPSIS DEL PROGRAMA

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?** Los distritos de la zona del programa cuentan con 1 millón de hogares aproximadamente, y una población total de alrededor de 5,3 millones de habitantes (de los cuales el 48%, o 480 000 hogares, constituyen grupos-objetivo del FIDA). Se prevé que al término del programa se habrán beneficiado del mismo unos 44 300 hogares (a cargo de hombres o de mujeres). El grupo-objetivo del programa se compondrá de hogares pobres y en situación de inseguridad alimentaria, que viven en zonas montañosas adyacentes a tierras forestales degradadas. Un análisis de los medios de subsistencia sostenibles financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional ha identificado tres subgrupos de este grupo, en todos los cuales hay hogares a cargo de mujeres. En resumen: i) los “indigentes” gozan de seguridad alimentaria durante dos o tres meses al año; ii) los “más pobres” gozan de seguridad alimentaria durante cuatro o cinco meses al año, y iii) los “pobres” gozan de seguridad alimentaria durante seis a ocho meses al año. En vista de la pobreza generalizada de la zona, el programa adoptará un planteamiento integrador para la selección de los beneficiarios.

**¿Por qué son pobres?** El alto índice de pobreza en las tierras altas intermedias de Nepal se atribuye a varios factores. En primer lugar, por lo que respecta a la vulnerabilidad, la población pobre vive en una zona caracterizada por los terrenos accidentados y una violenta rebelión maoísta. La lejanía y las deficientes comunicaciones de algunos de los distritos, y la consiguiente falta de servicios (sanitarios, de emergencia, etc.) agudizan la situación de vulnerabilidad. En segundo lugar, en cuanto al marco institucional, jurídico y normativo que determina los medios de subsistencia de los pobres, la presencia formal de la administración es limitada a causa de la rebelión y de la lejanía de los distritos de la zona del programa; aunque hay organizaciones no gubernamentales (ONG) presentes, su ámbito de acción es limitado. En tercer lugar, en lo relativo al acceso de las poblaciones a los bienes de subsistencia, el grupo-objetivo dispone de un acceso limitado a los beneficios procedentes de la base de recursos, en particular, forestales y forrajeros. La población se esfuerza por sobrevivir produciendo cultivos alimentarios en explotaciones de superficie media inferior a 1 ha. El acceso de los pobres a los servicios de ahorro y crédito es limitado, porque las ONG sólo han llegado a unos pocos hogares rurales en los distritos de la zona del programa. Por lo que respecta al capital físico, el indicador más evidente del subdesarrollo es la falta de infraestructura física y las consiguientes deficiencias en la vinculación con los mercados.

**¿Cómo se beneficiará el grupo-objetivo?** Con objeto de hacer frente a estas limitaciones de los medios de subsistencia, el programa procurará reducir la vulnerabilidad, mejorar el acceso a servicios y recursos esenciales, fomentar diversos componentes de la subsistencia (ganadería y silvicultura), y potenciar la capacidad de acción incorporando actividades relacionadas con el género. El enfoque de diseño para llegar hasta el grupo-objetivo será el siguiente: i) con objeto de reducir la vulnerabilidad, el programa se ha concebido de modo que aborde las causas primigenias de la rebelión (o sea, la acusada desigualdad social y la pobreza), promoviendo el acceso de los indigentes a los recursos naturales y su control de dichos recursos; ii) para concentrar la actividad en el fomento de los productos pecuarios con potencial de mercado, el programa facilitará el acceso a los servicios de ahorro y crédito en las aldeas; iii) a fin de complementar el escaso alcance de los servicios formales de extensión, el programa contratará y capacitará a promotoras de grupo y asistentes locales de ganadería a fin de que presten servicios al grupo-objetivo, y iv) se abordarán las necesidades estratégicas en materia de género, como el acceso a los conocimientos y la tecnología, el control de los recursos productivos y la promoción de técnicas de dirección y gestión.



**¿Cómo participarán los beneficiarios en el programa?** El desarrollo participativo se garantizará de la siguiente manera: en base al éxito conseguido en Nepal por el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas (documentado en la evaluación intermedia del FIDA de 2003), el programa contribuirá a la creación de grupos forestales en régimen de arriendo, y los potenciará para que constituyan asociaciones financieras locales. Se contratará a mujeres promotoras de grupo para que organicen la movilización social de los grupos de arrendatarios forestales y les capaciten en gestión de grupos y financiación en las aldeas. Los beneficiarios participarán en los grupos de arrendatarios forestales, la rehabilitación y ordenación de los bosques, un programa de ahorro y préstamo mediante las asociaciones financieras locales, un programa de distribución de ganado caprino, y actividades de capacitación a cargo de promotoras de grupo, asistentes locales de ganadería y el personal del organismo competente. Asimismo, participarán en el proceso de seguimiento del programa y evaluación del impacto.



**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA  
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA AL  
REINO DE NEPAL  
PARA EL  
PROGRAMA DE ARRIENDO EN LOS SECTORES FORESTAL Y GANADERO**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre una propuesta de asistencia financiera al Reino de Nepal, que comprende un préstamo por la cantidad de DEG 7,15 millones (equivalentes a USD 10,49 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, y una donación de DEG 840 000 (equivalentes a USD 1,22 millones aproximadamente), para ayudar a financiar el Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y la asistencia financiera será administrada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) como institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL  
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. Nepal tiene una población estimada en 24,12 millones de habitantes y una densidad demográfica de 169 personas por km<sup>2</sup>. En los últimos diez años la economía ha experimentado cambios considerables. A raíz de la adopción de una política liberal orientada al mercado y de un cierto número de reformas, entre 1990 y 2001 se obtuvo un crecimiento medio del producto interno bruto (PIB) del 4,9%. Sin embargo, en los tres últimos años el crecimiento se ha estancado bastante debido a la situación de inseguridad, la inestabilidad política y los escasos progresos logrados en los intentos de abordar con eficacia los principales obstáculos que se oponen al desarrollo social, económico y político. Nepal sigue siendo uno de los países menos desarrollados del mundo, con arreglo a todos los principales indicadores. La renta nacional bruta (RNB) per cápita —USD 230 en 2002— es una de las más bajas del mundo. La economía del país se caracteriza por el vasto sector agrícola y una reducida economía urbana no estructurada, pero en rápido crecimiento. El sector agrícola emplea a un 65% aproximadamente de la población económicamente activa, representa el 41% del PIB (en 2002) y es el mayor sector de la economía. Las remesas desempeñan un importante papel, como fuente de divisas y también de ingresos para muchos hogares, particularmente en las zonas montañosas. La mayoría de los hogares cultivan algunas tierras, pero casi el 70% de ellas tienen menos de una hectárea de superficie. La continuación del crecimiento económico de Nepal dependerá de que se combata la persistente desigualdad social, se desarrolle la infraestructura social y económica, se mejoren los resultados administrativos e institucionales y, lo que es más importante, se ponga fin a la rebelión.

2. **La situación política y de conflicto.** Desde el año 1996 el Gobierno tiene que hacer frente a la rebelión maoísta. Desde el inicio de esta rebelión, que se declaró en Nepal occidental en respuesta principalmente a la falta de progresos en la solución de problemas sociales y económicos de larga data, incluido el alto nivel de pobreza, se calcula que 9 000 personas han perdido la vida. La rebelión ha ido extendiéndose y cobrando cada vez mayor violencia, y en noviembre de 2001 se declaró el

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.

estado de excepción. En octubre de 2002 el Rey de Nepal asumió el poder ejecutivo y los dos gobiernos que han venido después no han conseguido restablecer la paz, la ley y el orden, ni celebrar elecciones. La tregua proclamada en enero de 2003 dio paso a la celebración de negociaciones entre el Gobierno y los maoístas. Como no se registraban avances en las negociaciones, en agosto de 2003 los maoístas declararon el final del alto el fuego de siete meses de duración y reanudaron sus ataques. En general se considera que ninguna de las dos partes puede conseguir una victoria militar clara. No parece probable que se llegue a una solución política inmediata, ya que los maoístas exigen la elección de una asamblea constituyente que redacte una nueva constitución. La vida cotidiana se ha visto frecuentemente alterada por las manifestaciones y las huelgas convocadas por los partidos políticos o los maoístas. Los bancos y los organismos públicos se han retirado de muchas zonas rurales, y no se han celebrado elecciones locales. Los maoístas siguen extorsionando a los habitantes de las aldeas que controlan para obtener fondos y han empezado a declarar “autónomas” algunas zonas del país. En junio de 2004 fue nombrado un tercer presidente del gabinete, que formó un gobierno de coalición con tres partidos que ha apoyado su promesa de reanudar las conversaciones de paz con los maoístas y restablecer la democracia.

3. Se ha efectuado, en consulta con los asociados para el desarrollo, un análisis detallado de la situación de conflicto y su impacto potencial en el programa, cuyo resumen figura en el apéndice VIII. En el Foro de Desarrollo de Nepal, celebrado en junio de 2004, los principales donantes expresaron su decisión de mantener su compromiso con Nepal. Se consideró que cualquier retirada en esta fase causaría un daño desproporcionado a los pobres y a los excluidos. Los principales proyectos financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) —como el Programa participativo de desarrollo de distritos y el Programa de gestión local de los asuntos públicos— inspirados en las “Directrices Operativas Básicas de las Naciones Unidas”, han podido seguir funcionando a pesar de la situación de rebelión. Varios proyectos financiados por el FIDA (incluidas las actividades de silvicultura en régimen de arriendo) también han podido seguir funcionando. La estrategia de ejecución del programa se basa en estas experiencias.

#### **B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA**

4. Este programa constituye la fase II del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas; por consiguiente, su diseño se basa en las conclusiones y recomendaciones de la evaluación intermedia del FIDA como se documenta en el acuerdo en el punto de culminación. Estas conclusiones se exponen más abajo en forma resumida. La evaluación intermedia constató que, mediante la transferencia de terrenos productivos con bosques degradados a los indigentes, con contratos de arrendamiento de 40 años renovables, se podía a la vez reducir la pobreza y reforestar las tierras altas de Nepal. La evaluación intermedia recomendó lo siguiente: i) centrar las actividades técnicas en la regeneración natural a una altura inferior a los 2000 m; ii) adoptar un enfoque integrador para la selección de las zonas, con objeto de reducir los conflictos potenciales y facilitar la prestación de servicios, y iii) adoptar un enfoque de los servicios financieros rurales basado en el ahorro. Se consideró que el empleo de promotoras de grupo (PG), encargadas de movilizar, prestar apoyo y capacitar a los grupos de arrendatarios, había tenido un gran éxito, especialmente por su impacto en las cuestiones relativas al género. El costo por beneficiario del proyecto fue elevado, como consecuencia de la naturaleza experimental del mismo y de la importante asistencia técnica proporcionada. La evaluación intermedia recomendó las siguientes medidas para mejorar la eficiencia: i) reducir de cuatro a dos el número de organismos de ejecución; ii) aumentar a 10-15 el número de miembros de los grupos de arrendatarios, y iii) adoptar un enfoque integrador de la selección de beneficiarios, basado en las aldeas cuyos habitantes son en su mayoría pobres.

5. La evaluación intermedia consideró que los programas forestales comunitarios en ejecución habían tenido éxito, reconoció su nueva focalización en la pobreza y reconoció también que, cuando se aplicaban de modo coordinado a nivel de distrito, las actividades forestales comunitarias y en régimen de arriendo eran complementarias. La evaluación intermedia coincidió con la conclusión del

documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), según la cual es necesario un programa nacional autónomo de silvicultura en régimen de arriendo, por su impacto demostrado en la pobreza. La evaluación intermedia hacía varias sugerencias para asegurar la armonización y reducir al mínimo la carga administrativa del Gobierno. El Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero financiará el actual programa de silvicultura en régimen de arriendo del Gobierno, y no se establecerá una unidad de gestión del programa independiente. Se reforzarán los mecanismos de coordinación que dieron buen resultado en el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas. Siempre que sea posible, los comités de coordinación forestal de distrito, y sus correspondientes grupos de trabajo, coordinarán todas las actividades del sector forestal a nivel de distrito, incluidos los programas comunitarios y de arrendamiento.

### C. Estrategia de colaboración del FIDA con Nepal

6. **La dirección estratégica del FIDA en Nepal.** Desde 1978 el FIDA ha organizado diez proyectos de préstamos a Nepal por un total de DEG 79,0 millones (alrededor de USD 102,0 millones), todos ellos en condiciones muy favorables. El documento del FIDA sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) en Nepal, aprobado en mayo de 2000, delineaba una estrategia de ampliación a partir de las experiencias positivas del FIDA y otros donantes y organizaciones no gubernamentales (ONG) en este país. La estrategia comprende un compromiso a largo plazo de prestar asistencia a la población pobre: i) ayudando a los grupos más desfavorecidos a potenciar su capacidad de acción en las regiones y distritos más pobres, y ii) promoviendo el crecimiento económico sostenible mediante la habilitación de las comunidades para que administren sus recursos naturales con eficiencia. Reconociendo la necesidad de abordar las causas primigenias de la actual rebelión, y de conformidad con el COSOP, el FIDA ha trabajado, en asociación con el Gobierno de Nepal, a fin de introducir los cambios normativos e institucionales necesarios para proporcionar a las poblaciones más pobres la seguridad a largo plazo de la tenencia de recursos naturales, en particular por medio de la silvicultura en régimen de arriendo. Esta asociación a largo plazo con el Gobierno ha dado recientemente resultados importantes: la adopción de una política de arriendos forestales en 2002, y la decisión del Gobierno de elevar de categoría el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas, convirtiéndolo en un programa nacional contra la pobreza.

7. **La política de erradicación de la pobreza en Nepal.** En Nepal el principal marco normativo es el DELP, que la Comisión Nacional de Planificación integró en el Décimo Plan (2002-2007). La finalidad del DELP es reducir la incidencia global de la pobreza del 38%, que es el nivel estimado al término del Noveno Plan (2001-2002), al 30% en 2006-2007. La estrategia del DELP/Décimo Plan se asienta en cuatro pilares: i) apoyar un crecimiento económico generalizado, elevado y sostenible; ii) mejorar la calidad y la disponibilidad de servicios sociales, económicos e infraestructuras para las comunidades rurales; iii) garantizar la integración social y económica de los pobres y los marginados, entre otras cosas mediante programas localizados, y iv) fomentar la buena gestión de los asuntos públicos. En el DELP se pone de manifiesto la importancia de fomentar el sector forestal, y, en particular, los programas forestales comunitarios y en régimen de arriendo, con miras a la conservación del medio ambiente, la ordenación de las cuencas hidrográficas y la conservación de aguas subterráneas, así como para ofrecer a los pobres oportunidades de generación de ingresos. En el DELP se observa que, dado el considerable éxito registrado, los programas de arrendamiento se ampliarán ulteriormente. Otras políticas pertinentes para el programa son el plan de perspectivas agrícolas (1995-2015), la política de arriendos forestales (2002) y el plan maestro para la ganadería (1993-2013).

8. **Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes.** Varios donantes bilaterales prestan asistencia a los programas forestales y otros programas conexos en Nepal. En los 20 ó 30 últimos años el apoyo de los donantes se ha concentrado en la silvicultura comunitaria. Los principales programas forestales que reciben asistencia de los donantes son los siguientes: i) el Programa de asistencia al sector de la ordenación de los recursos naturales, financiado por el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA); ii) el Programa de medios de subsistencia y silvicultura en Nepal,

financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI); iii) el Proyecto de desarrollo de los medios de subsistencia y ordenación de recursos comunitarios Nepal-Australia; iv) el Proyecto de silvicultura comunitaria Nepal-Suiza, financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y v) el Programa del sector de la biodiversidad, que recibe asistencia de los Países Bajos. Han proporcionado asistencia financiera y técnica para los arriendos forestales el FIDA junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los Países Bajos (diez distritos del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas), Dinamarca (Humla, Jumla, Bajang y Bajura), y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) (Lamjung). La coordinación en el plano nacional de los donantes que desarrollan actividades en el sector forestal corre a cargo del Comité de Coordinación del Sector Forestal y sus subgrupos. El Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero se examinó en varias reuniones de los subgrupos, seminarios y talleres durante la iniciación, formulación y evaluación *ex ante* del programa, con objeto de garantizar una estrecha coordinación.

9. **Justificación del programa.** Desde los puntos de vista social, técnico, institucional y económico está claramente justificado que el FIDA siga prestando apoyo a la silvicultura en régimen de arriendo y a las actividades ganaderas correspondientes, así como a un enfoque de la prestación de servicios financieros rurales en Nepal basado en el ahorro. Más importante aún es el amplio reconocimiento de la necesidad de contrarrestar una de las causas originarias de la rebelión, o sea la elevada incidencia de la desigualdad y la pobreza. El programa está concebido para contribuir a la lucha contra la pobreza y la desigualdad social facilitando a los pobres el acceso a la tierra con contratos de arrendamiento de 40 años, renovables. Además, la evaluación intermedia determinó que los arriendos forestales ofrecen un medio eficaz de reducir la pobreza y reforestar las tierras altas. Las evaluaciones de impacto de la FAO corroboran esta conclusión. Por otra parte, el DELP/Décimo Plan ha asignado la máxima prioridad al programa de arriendos forestales para los pobres. El Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero prestará asistencia al Gobierno para financiar esta prioridad del DELP. Por último, tanto el enfoque de la silvicultura comunitaria, como el basado en el régimen de arrendamientos, son adecuados, complementarios, y pueden aplicarse y coordinarse a nivel de distrito, dentro del plan general de ordenación de los bosques del distrito.

## PARTE II – EL PROGRAMA

### A. Zona del programa y grupo-objetivo

10. El Gobierno ha emprendido un programa nacional de arriendos forestales en 27 distritos ubicados en las tierras de altitud intermedia de Nepal, y, en la actualidad, está financiando actividades de arrendamiento con sus recursos propios. El FIDA prestará apoyo al programa gubernamental en todos esos distritos. No obstante, como el Proyecto de Reducción de la Pobreza en las Tierras Altas Occidentales, financiado por el FIDA, incluye actividades de silvicultura en régimen de arriendo en cinco distritos, el Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero se concentrará en los 22 distritos restantes, a saber, Bhojpur, Khotang, Okhaldhunga, Panchthar, Therathum, Chitwan, Dhading, Dolakha, Kavrepalanchok, Makwanpur, Ramechhap, Sindhuli, Sindhulpalchok, Gorkha, Lamjung, Tanahu, Pyuthan, Salyan, Accham, Baitadi, Dadeldhura y Doti. En estos 22 distritos viven unos 5,3 millones de personas, de las cuales 2,55 millones (el 48%) se sitúan por debajo de la línea de pobreza. Se espera que, al término del período del programa, unos 44 300 hogares (a cargo de hombres o de mujeres) salgan directamente beneficiados. El grupo-objetivo del programa estará compuesto por hogares pobres y en situación de inseguridad alimentaria ubicados en zonas montañosas adyacentes a terrenos forestales degradados. Según se recomendó en la evaluación intermedia en vista de la pobreza generalizada de la zona, y a fin de evitar los conflictos en las comunidades destinatarias, el programa adoptará un enfoque integrador para la selección de los beneficiarios.

## B. Objetivos y alcance

11. El objetivo general del Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero, que tiene una duración de ocho años, es conseguir, mediante el aumento de la producción forestal y ganadera, una reducción sostenida de la pobreza de los 44 300 hogares pobres que recibirán parcelas forestales en arrendamiento en 22 distritos. El programa tiene cuatro componentes: silvicultura en régimen de arriendo y formación de grupos, fomento de la ganadería, servicios financieros rurales, y gestión y coordinación del programa. Los objetivos de los componentes del programa son los siguientes: i) mejorar la producción doméstica de forraje y cultivos arbóreos mediante la gestión segura y sostenible de las parcelas arrendadas; ii) mejorar la producción doméstica de ganado menor (cabras); iii) promover instituciones viables de microfinanciación que presten servicios a los arrendatarios, y iv) fomentar la capacidad del Gobierno de aplicar el régimen de arriendos forestales como un programa nacional de reducción de la pobreza que tenga en cuenta el factor de género.

## C. Componentes

### Silvicultura en régimen de arriendo y formación de grupos

12. Este componente constará de los cinco subcomponentes siguientes: i) planificación y coordinación a nivel de distrito; ii) formación de grupos y asignación de parcelas forestales; iii) movilización social; iv) aprovechamiento de tierras y bosques, y v) apoyo a la ejecución del componente forestal. El Departamento de Bosques se encargará de la administración de este componente por medio de las oficinas forestales de distrito.

13. La **planificación y coordinación a nivel de distrito** comprenderá la cartografía y actividades de planificación participativa para establecer un orden de prioridades en los comités de desarrollo de aldea, las zonas, las comunidades y los lugares donde se ejecutará el programa. Este proceso entrañará un análisis sistemático de datos forestales y socioeconómicos, el establecimiento de prioridades y la selección de zonas prioritarias donde haya grandes superficies forestales degradadas cercanas a comunidades pobres. La coordinación regular de las actividades forestales y ganaderas del programa se realizará tanto a nivel de distrito como sobre el terreno. El programa financiará: i) los costos de los mapas; ii) la cartografía y la clasificación de los comités de desarrollo de aldea, y iii) talleres de planificación a nivel de distrito y de identificación de comunidades y zonas. Los mapas elaborados se pondrán a disposición de otros programas de ordenación forestal, ya que también mostrarán la zona de actividad forestal comunitaria y la ubicación de las zonas potenciales de silvicultura comunitaria. El programa financiará además: i) las reuniones del comité de coordinación del programa a nivel de distrito, que coordinará las actividades del programa en el distrito y procederá a su seguimiento, asegurándose de que estén coordinadas con otras actividades del sector forestal, y ii) el seguimiento participativo anual del impacto del programa. El grupo de trabajo de coordinación a nivel de distrito coordinará las actividades ganaderas y forestales en cada distrito. La coordinación sobre el terreno se llevará a cabo a nivel de cada pastizal, con la participación del guarda forestal, las PG y los asistentes locales de ganadería que trabajen con ese conglomerado de grupos.

14. La **formación de grupos y asignación de parcelas forestales** comprenderá las siguientes medidas: i) demarcación del bosque con posibilidades de ser arrendado; ii) selección y formación de unos 3 300 nuevos grupos de arrendatarios forestales; iii) preparación participativa y examen periódico de los planes operacionales para el bosque en régimen de arriendo, y iv) registro oficial de los grupos y transferencia de los contratos de arrendamiento. Se financiarán los postes de demarcación y su reparación, los equipos de las PG, las cintas métricas y los costos del personal resultantes de la selección y formación de grupos, así como la preparación y renovación de los planes operacionales, incluidas las actividades de capacitación consiguientes.

15. **Movilización social.** Las PG contratadas, que se seleccionarán a partir del grupo-objetivo y recibirán capacitación y apoyo del programa, serán las principales agentes de movilización social y potenciación del papel de la mujer. El número requerido de PG pasará de 88 en el primer año de ejecución del programa a 154, como máximo, en los años tercero a sexto. Por cada PG habrá unos 20 grupos de arrendatarios. Cada PG prestará apoyo intensivo a un grupo durante un período de hasta tres años y, posteriormente, podrá seguir prestando apoyo durante otros dos años como máximo. Cuando finalice el programa los grupos de arrendatarios ya no necesitarán los servicios de las PG. Durante la fase inicial, las PG serán capacitadas en técnicas de movilización social, con inclusión de cuestiones de género, y recibirán un apoyo intensivo; además, cada seis meses recibirán capacitación adicional para aumentar su capacidad a medida que adquieren experiencia, a fin de que puedan dar consejos sencillos sobre otros temas a los grupos (p. ej., ahorro y crédito) y a las familias (p. ej., nutrición, salud materno-infantil, higiene y horticultura). Las PG incrementarán la capacidad de los grupos en materia de, entre otras cosas, procedimientos de adopción de decisiones, organización de reuniones y mantenimiento de registros, y vincularán a los grupos entre sí para formar asociaciones financieras locales. Cada grupo de arrendatarios elegirá un presidente, un secretario y un tesorero, a los que se capacitará en materia de dirección, mantenimiento de registros y contabilidad. Está prevista la formación en cuestiones de género a todos los niveles incluida la capacitación *in situ* de los beneficiarios y la formación de las PG y del personal de distrito. El programa financiará los gastos de contratación de un proveedor de servicios de movilización social, así como los costos salariales y de capacitación de las PG, la supervisión (a nivel regional y nacional) y los gastos generales, y los costos de expedición de los certificados de nacionalidad.

16. El **aprovechamiento de tierras y bosques** se llevará a cabo con arreglo al plan operacional específico para cada emplazamiento. La gestión de los emplazamientos comenzará con la supresión del pastoreo libre y la prevención de los incendios de matorrales. La explotación de parcelas comprenderá la plantación de variedades mejoradas de gramíneas y leguminosas forrajeras o cultivos de cobertura, árboles de usos múltiples, etc., según las prioridades del grupo y la idoneidad del lugar. Se proporcionará capacitación para los agricultores y el personal. Esta última comprenderá la orientación de los guardas forestales y la capacitación en aprovechamiento de tierras y gestión de conflictos para el personal ganadero y forestal. Los agricultores arrendatarios —hombres y mujeres— recibirán capacitación no formal sobre el terreno que les permitirá explotar al máximo la superficie forestal en arriendo y beneficiarse de su capacidad productiva; al menos un día completo se dedicará a actividades de sensibilización en cuestiones de género. Otras actividades de capacitación no formal serán los viajes de estudio para los agricultores (dentro del distrito) y la capacitación en ordenación forestal. En el marco de la capacitación formal de los agricultores se impartirá un curso de gestión de viveros por distrito y año. Los calendarios de la explotación forestal en régimen de arriendo permitirán a los grupos fijar fechas para sus reuniones, los pagos en concepto de ahorro y crédito y las citas con el personal del programa y estar al tanto de los días de importante significado cultural y religioso. El programa financiará los costos resultantes de las actividades mencionadas (entre ellos, los costos de establecimiento de pequeños viveros polivalentes y materiales de conservación de los suelos), así como los gastos de capacitación de los agricultores y el personal y la distribución de calendarios de la explotación forestal en régimen de arriendo.

17. **Apoyo a la ejecución del componente forestal.** El programa financiará el empleo, en régimen de contratación, de personal temporero adicional a nivel de distrito que contribuya a la prestación de los servicios necesarios y a la ejecución efectiva de las actividades. Cada distrito requerirá los servicios de dos guardas forestales adicionales a jornada completa, por término medio. El programa financiará dos motocicletas adicionales para cada uno de los 19 distritos en que puedan utilizarse, previéndose una asignación para reemplazar el 50% de las mismas después de cinco años. Asimismo, se financiarán los costos de capacitación del personal de plantilla y los nuevos contratados, a fin de



aumentar su capacidad para atender a las necesidades específicas del programa. Todas las actividades de capacitación harán hincapié en las cuestiones de género y se repetirán de dos a tres veces para permitir la rotación del personal. Además, el programa financiará los costos de explotación en que incurran las oficinas forestales de distrito.

### **Fomento de la ganadería**

18. Las actividades de este componente se dividen en tres subcomponentes: i) fomento de la producción caprina; ii) capacitación y servicios ganaderos, y iii) apoyo a la ejecución del componente ganadero. El Departamento de Servicios Ganaderos se encargará de la administración de este componente y las oficinas de servicios ganaderos de distrito ejecutarán las actividades del programa a nivel de distrito.

19. **Fomento de la producción caprina.** Con el fin de que el forraje sirva para aumentar los ingresos de los grupos de arrendatarios, el programa proporcionará dos cabras a todas las familias participantes que reúnan las condiciones prescritas. Asimismo, se entregará un macho cabrío a todos los grupos de arrendatarios que reúnan los requisitos para ello. Los criterios de admisibilidad serán, entre otros, los siguientes: ahorro regular por parte de los miembros, suministro de forraje adecuado procedente de las parcelas, y la promesa de ingresar, a nombre del beneficiario, NPR 1 000 (a precios de 2004) en la cuenta de ahorro colectiva por cada cabra, entre 18 y 24 meses después de haberle sido entregada. Además, en el marco del programa, se financiarán los costos ocasionados por los animales, incluido el transporte, el costo de la vacunación y administración de medicamentos, y las asignaciones para la remuneración de los asistentes locales de ganadería y el personal de las oficinas de servicios ganaderos de distrito. Al año siguiente, se costeará la vacunación y administración de medicamentos para los cabritos; las oficinas de servicios ganaderos de distrito suministrarán los materiales, y los asistentes locales de ganadería recibirán del agricultor el pago por los servicios prestados, a razón de NPR 4 por res. El programa proporcionará semillas y materiales de siembra apropiados (p. ej., semillas de *Stylosanthes*, semillas de hierba de melado y esquejes de pasto napier o de retama) para contribuir a la explotación de las parcelas arrendadas. Por último, durante el primer año de asistencia, se distribuirá un paquete de semillas de hortalizas para ayudar a los arrendatarios a establecer o mejorar sus huertos familiares e incrementar así la seguridad alimentaria de la familia y mejorar su nutrición.

20. **Capacitación y servicios ganaderos.** Dentro del programa se financiará la selección, contratación y capacitación de los asistentes locales de ganadería, que serán preferentemente mujeres seleccionadas por la comunidad entre las familias de los miembros de los grupos. Estos asistentes recibirán capacitación para poder transmitir sencillos mensajes de extensión a los arrendatarios y practicar operaciones veterinarias simples. Si el método resulta satisfactorio, recibirán capacitación adicional para pasar a ser especialistas en sanidad animal de aldea. Cada asistente atenderá a una veintena de grupos de arrendatarios. Los asistentes locales de ganadería no recibirán sueldo, sino que los agricultores les pagarán por cada servicio que presten; así, por ejemplo, se les pagará una retribución que cubra tanto el costo de la vacuna o del medicamento como el servicio prestado, y se les abonarán honorarios por la capacitación impartida a los agricultores. Los asistentes adquirirán los medicamentos en los centros o subcentros de las oficinas de servicios ganaderos de distrito a proveedores privados de los distritos.

21. **Apoyo a la ejecución del componente ganadero.** El programa proporcionará algunos equipos adicionales para las oficinas de servicios ganaderos de distrito y financiará sus costos de explotación, así como la contratación de un técnico ganadero adicional por cada distrito, por término medio, durante la ejecución del programa (por contrata) y la capacitación del personal de plantilla y los nuevos contratados. Todas las actividades de capacitación prestarán especial atención a las cuestiones de género y se repetirán de dos a tres veces durante el período del programa a fin de permitir la rotación del personal.

### Servicios financieros rurales

22. Aprovechando la experiencia positiva de las cooperativas de ahorro y crédito en el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas, el programa financiará la contratación de un proveedor de servicios financieros rurales en apoyo de las actividades de ahorro y crédito de unos 3 300 nuevos grupos de arrendatarios y, posteriormente, las de cerca de 330 asociaciones financieras locales de mayor tamaño, compuestas por 9 ó 10 grupos de arrendatarios de una agrupación. Los grupos de arrendatarios y las asociaciones financieras locales prestarán servicios de ahorro y crédito a sus miembros.

23. **Actividades colectivas de ahorro y crédito.** Los grupos de arrendatarios realizarán actividades de ahorro y crédito. Estos grupos, formados de 5 a 15 miembros, establecerán sus propias directrices de ahorro y crédito, nombrarán a sus directivos (habitualmente voluntarios) y adoptarán decisiones independientes acerca de los préstamos. Las PG ayudarán a los grupos de arrendatarios a emprender y ejecutar sus actividades de ahorro y crédito, y recibirán la capacitación adecuada al respecto. El proveedor de servicios financieros rurales prestará servicios de auditoría para las actividades de ahorro y crédito de los grupos de arrendatarios. Inicialmente, los miembros de estos grupos se atenderán a una tasa de ahorro mensual convenida (generalmente, de NPR 20 a NPR 30). Los tipos habituales de interés aplicables a los depósitos oscilan entre el 6% y el 12% anual, mientras que los préstamos devengarán del 2% al 3% mensual. Los miembros deberán tener libretas de ahorro para facilitar la retirada de los ahorros voluntarios.

24. **Actividades de las asociaciones financieras locales.** Estas asociaciones se constituirán cuando el proveedor de servicios financieros rurales determine que una serie de grupos de arrendatarios estables cumplen las siguientes condiciones: i) un total de más de 100 miembros y unos ahorros acumulados de NPR 50 000 (USD 675); ii) resultados cualitativos satisfactorios en cuanto a la identificación con el programa, la gestión y la disciplina en el reembolso de los préstamos, y iii) la falta de otra institución financiera especializada, de fácil acceso, basada en la afiliación. El proveedor de servicios financieros rurales realizará la mayor parte de las actividades de capacitación y asesoramiento de los grupos de arrendatarios en relación con la formación y el funcionamiento de las asociaciones financieras locales, y su papel irá reduciéndose gradualmente a medida que las asociaciones adquieran una mayor sostenibilidad operacional. El proveedor de servicios financieros rurales aprovechará sus visitas periódicas para hacer un seguimiento de los progresos logrados, para lo cual deberá rellenar una simple hoja de seguimiento. Esto ayudará a las asociaciones financieras locales a preparar sus estados anuales tras el primer, segundo y tercer años de actividad. Los cursos no formales de capacitación que se impartirán a estas asociaciones tratarán de los siguientes temas: i) orientación; ii) capacitación de cargos directivos; iii) gestión de préstamos; iv) cierre de cuentas, y v) gestión de préstamos avanzada.

25. Las asociaciones financieras locales se ajustarán principalmente a la estructura cooperativa en lo relativo a los derechos y responsabilidades de la asamblea general anual, la junta y la gestión. Los intereses devengados de los ahorros se versarán trimestralmente en las cuentas. En los anteriores grupos de ahorro y crédito, los miembros se concederán avales mutuos para los préstamos de las asociaciones financieras locales. Éstas nombrarán a personal que será remunerado en función de su actuación profesional e irán diversificando los productos financieros, especialmente en relación con la movilización y la accesibilidad de los depósitos. Cada asociación utilizará un sistema de contabilidad por partida doble, constituirá reservas para las pérdidas de préstamos y encargará la comprobación de sus cuentas a un auditor externo. El personal será nombrado por las asociaciones y sus miembros seguirán ahorrando cantidades mensuales regulares con arreglo a una tasa que ellos mismos decidirán. Los miembros podrán tener acceso al 50% como máximo de sus ahorros acumulados una vez al año al cierre del ejercicio fiscal, que comenzará tras haberse recibido los depósitos del plan de distribución de ganado caprino. Los miembros que no cumplan su compromiso de ingresar NPR 1 000 por cada cabra no podrán recibir préstamos de la asociación financiera local. Los intereses del ahorro y de los

depósitos a plazo (el 6% anual) se calcularán y abonarán anualmente, y se podrán retirar a partir de entonces. Una vez transcurridos unos tres años de actividades satisfactorias de ahorro y crédito con financiación interna, si las asociaciones financieras locales necesitaran fondos adicionales podrían solicitar, siempre que reunieran los requisitos necesarios, financiación externa con cualquiera de los planes de crédito existentes (p. ej., el fondo de autonomía rural del Banco Rastra de Nepal [banco central], el programa del Centro de Fomento de la Microfinanciación Rural y el Banco de Fomento de Pequeños Agricultores). Esto ayudará a aportar capital incremental a las zonas forestales en arriendo, sin menoscabar la solidaridad ni la identificación de la asociación basada en el grupo de ahorro.

### **Gestión y coordinación del programa**

26. A nivel nacional, el programa financiará las actividades necesarias para su administración general, la coordinación de sus actividades a nivel regional y nacional, así como la coordinación con las de otros programas de reordenación forestal, y el seguimiento y la evaluación de su ejecución. El programa prestará apoyo al Departamento de Bosques y al Departamento de Servicios Ganaderos mediante la financiación de los siguientes bienes y servicios: i) material de oficina y vehículos, incluido el repuesto de artículos previstos en el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas; ii) costos de explotación del programa, incluidos los sueldos del personal (financiados por el Gobierno), la capacitación del personal (sistema de información de gestión, contabilidad, informática avanzada, sensibilización sobre cuestiones de género y temas técnicos), subsidios por servicios sobre el terreno y gastos de explotación de oficinas y vehículos; iii) contratos de consultoría y/o investigación locales sin asignar, que habrán de adjudicarse a las instituciones apropiadas para abordar cuestiones clave, y iv) preparación y distribución de manuales y materiales de extensión, auditorías anuales, e instalación y funcionamiento de un sitio web sobre el arriendo forestal. El programa proporcionará una pequeña cantidad de material de oficina a las direcciones regionales del Ministerio de Bosques y Conservación del Suelo y financiará los gastos de explotación consiguientes. En cuanto a la coordinación a nivel nacional, el programa financiará los costos resultantes de: i) las reuniones del comité de coordinación del programa, tres reuniones del grupo de trabajo al año y un taller de planificación anual, y ii) seis reuniones de coordinación mensuales en cada una de las cinco regiones de desarrollo y cinco talleres anuales de examen y planificación regional. El programa costeará los gastos de establecimiento y explotación de un sistema de información de gestión sencillo y económico, el seguimiento periódico de actividades del programa por los grupos de arrendatarios, las evaluaciones externas y los estudios especiales cuando sean necesarios.

### **D. Costos y financiación**

27. Los costos totales del programa, incluidos los imprevistos, los derechos y los impuestos, se estiman en USD 12,77 millones. Los imprevistos de orden físico y por alza de precios añaden un 4% aproximadamente a los costos básicos. Los impuestos y los derechos se han calculado en función de los tipos vigentes y ascienden a USD 728 000, alrededor del 6% de los costos totales del programa. Los costos en divisas representan alrededor del 4% del total. En las estimaciones de los costos se han utilizado las nuevas normas del Ministerio de Bosques y Conservación del Suelo para el cálculo de los costos de los cursos de capacitación formal y los subsidios para el personal sobre el terreno. Con un número aproximado de 234 800 beneficiarios (44 300 familias), el costo será de USD 54 por beneficiario. Se estima que los beneficiarios recibirán directamente el 50% de los fondos del programa en forma de pagos en efectivo y en especie. El FIDA concederá un préstamo de USD 10,49 millones, aproximadamente y una donación de alrededor de USD 1,22 millones; el Gobierno aportará USD 1,05 millones y los beneficiarios USD 14 000. Con la donación se financiará el subcomponente de movilización social del programa (véanse el párrafo 15 y el marco lógico del programa). La donación servirá para fomentar la capacidad de los grupos de arrendatarios y su agrupación en asociaciones financieras rurales. De este modo los pobres podrán influir en las instituciones locales y en los responsables de la adopción de decisiones.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico
Silvicultura en régimen de arriendo y formación de grupos	4 862	74	4 936	2	40
Fomento de la ganadería	4 651	135	4 786	3	39
Servicios financieros rurales	1 037	103	1 140	9	9
Gestión y coordinación del programa	1 244	185	1 428	13	12
<b>Costo básico total</b>	<b>11 794</b>	<b>497</b>	<b>12 290</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	124	25	149	17	1
Imprevistos por alza de precios	294	39	333	12	3
<b>Costos totales del programa</b>	<b>12 212</b>	<b>561</b>	<b>12 772</b>	<b>4</b>	<b>104</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
Silvicultura en régimen de arriendo y formación de grupos	3 592	70,4	1 221	23,9	288	5,6	-	-	5 101	39,9	83	4 730	288
Fomento de la ganadería	4 847	97,8	-	-	97	1,9	14	0,3	4 958	38,8	154	4 708	97
Servicios financieros rurales	1 042	87,2	-	-	153	12,8	-	-	1 195	9,4	118	923	153
Gestión y coordinación del programa	1 008	66,4	-	-	510	33,6	-	-	1 519	11,9	206	1 123	190
<b>Desembolso total</b>	<b>10 489</b>	<b>82,1</b>	<b>1 221</b>	<b>9,6</b>	<b>1 048</b>	<b>8,2</b>	<b>14</b>	<b>0,1</b>	<b>12 772</b>	<b>100,0</b>	<b>561</b>	<b>11 484</b>	<b>728</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

### **E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría**

28. Todas las adquisiciones de bienes y servicios financiadas por el FIDA se harán de conformidad con las directrices del Fondo al respecto. El programa no entraña adquisiciones que se presten a la licitación internacional. Al igual que en proyectos anteriores del Fondo, los fondos procedentes del préstamo del FIDA se depositarán en una cuenta especial en divisas en el Banco Rastra de Nepal, en Katmandú, o en otro banco aceptable para el FIDA. Los fondos de la donación del FIDA se ingresarán en una cuenta bancaria separada. El Fondo hará depósitos iniciales en la cuenta especial equivalentes al valor aproximado de seis meses de los gastos admisibles de la parte correspondiente al FIDA. Los fondos se ingresarán en las cuentas del programa sobre la base de los planes de trabajo y presupuestos anuales (PTPA) aprobados. La reposición de los fondos de la cuenta especial se realizará mediante solicitudes de retirada de fondos, acompañadas por los documentos o las declaraciones certificadas de gastos apropiados. El auditor general comprobará las cuentas del programa de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las directrices para la auditoría de los proyectos del FIDA. Las cuentas comprobadas y los estados financieros, en un formato convenido con el Fondo al inicio del programa, serán presentados al FIDA a más tardar seis meses después de que finalice cada ejercicio fiscal.

### **F. Organización y gestión**

29. El Departamento de Bosques será el organismo principal de la ejecución del programa y el Departamento de Servicios Ganaderos prestará apoyo a la ejecución del componente de fomento de la ganadería. Con vistas a la armonización de los programas del Gobierno, no habrá una unidad de gestión del programa independiente. Hasta que se establezca la División de Silvicultura en Régimen de Arriendo propuesta, la Sección de Silvicultura en Régimen de Arriendo de la División Nacional de Bosques administrará y coordinará las actividades del programa a nivel nacional, con ayuda del Centro Nacional de Pastoreo y Alimentación Animal del Departamento de Servicios Ganaderos. El personal de distrito del Departamento de Bosques y del Departamento de Servicios Ganaderos ejecutará las actividades del programa a nivel de distrito y sobre el terreno con la ayuda de proveedores de servicios (por ejemplo, el proveedor de servicios de movilización social y el proveedor de servicios financieros rurales) y de personal temporero contratado. Las oficinas forestales de distrito desempeñarán el papel más importante del programa y, además: i) entregarán las zonas forestales degradadas a los grupos de arrendatarios; ii) dirigirán al personal forestal de distrito para que ejecute el programa de forma apropiada, y iii) coordinarán todas las actividades de silvicultura del distrito financiadas por los donantes. Las disposiciones de coordinación del programa se han basado en las enseñanzas extraídas de la experiencia del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas y correrán a cargo de las siguientes dependencias: i) un comité de coordinación del programa; ii) un grupo de trabajo de coordinación del programa; iii) grupos de coordinación regional; iv) comités de coordinación del programa a nivel de distrito; v) grupos de trabajo de coordinación a nivel de distrito, y vi) grupos de coordinación sobre el terreno a nivel de pastizales.

30. Para apoyar la consecución de los objetivos de armonización del Gobierno en el sector forestal, en los distritos en los que el comité de desarrollo de distrito haya establecido un comité de coordinación forestal de distrito, este comité asumirá las responsabilidades del comité de coordinación del programa a nivel de distrito. De este modo, las actividades de silvicultura en régimen de arriendo serán coordinadas por primera vez de manera formal con otros programas forestales a nivel de distrito. El programa financiará todos los emolumentos del personal gubernamental con arreglo a las tarifas oficiales establecidas a fin de no introducir distorsiones en el sector. De este modo se conseguirá que la silvicultura, en régimen de arriendo, complemente el excelente programa de silvicultura comunitaria en curso.

### G. Justificación económica

31. **Beneficios y beneficiarios.** El programa está destinado a beneficiar a 44 300 familias pobres. La mejora del nivel de vida de los pobres será el principal beneficio directo del programa, que se derivará del aumento y la sostenibilidad de la producción y los ingresos procedentes de las parcelas arrendadas. Según los estudios sobre el impacto del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas realizados por la FAO, los beneficios previstos son los siguientes: un aumento significativo de la disponibilidad de piensos, la autosuficiencia en lo que respecta al forraje y al número de cabras alimentadas en régimen de estabulación; un incremento importante de los ingresos familiares procedentes de distintas fuentes, como la producción de lácteos y frutas y las ventas de semillas de gramíneas; una mayor seguridad alimentaria de las familias y una mejora de la alimentación de los niños (leche, frutas y hortalizas); una reducción sustancial del tiempo necesario para que las mujeres recojan el forraje y la leña y, por ende, una mayor asistencia de los niños a la escuela; el incremento de la autoestima y la confianza de las mujeres, y la interrupción e inversión de la tendencia a la degradación ambiental en la mayor parte de las zonas arrendadas gracias al crecimiento de la cubierta vegetal y al aumento del número de especies vegetales existentes y de árboles y especies arbóreas.

32. **Sostenibilidad.** El programa centrará su actividad en la creación de instituciones sostenibles que trabajen en beneficio del grupo-objetivo y puedan funcionar sin la asistencia del programa cuando éste haya finalizado. Este enfoque consta de tres elementos: i) la creación de grupos unidos de arrendatarios que puedan funcionar y acceder a los servicios y el apoyo técnico sin la asistencia de las PG; ii) el nombramiento de asistentes locales de ganadería y, posteriormente, especialistas de aldea en sanidad animal que puedan prestar servicios de sanidad y extensión ganadera a los arrendatarios mediante el pago de una retribución, y iii) la formación y desarrollo de asociaciones financieras locales viables desde el punto de vista financiero durante el período de ejecución del programa.

33. **Análisis financiero y económico.** El cálculo de los beneficios financieros y económicos se basa en el impacto observado del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas. Cinco modelos de explotaciones agrícolas indican que los ingresos familiares derivados de la explotación de las parcelas arrendadas aumentarán entre NPR 6 500 (USD 87) y NPR 16 000 (USD 216) al año. Los modelos de explotaciones muestran que, en el sexto año del programa, los ingresos netos anuales generados por los arriendos forestales y las actividades ganaderas serán de NPR 9 000 a NPR 10 000 (entre USD 122 y USD 135) por unidad familiar. En consecuencia, se podrá considerar que las familias participantes estarán saliendo de la pobreza cinco años después de haber comenzado la explotación forestal en régimen de arriendo, un proceso que finalizará tras un período aproximado de 10 años. Por lo tanto, los modelos parten del supuesto de que los arrendatarios pagarán la mitad del alquiler oficial de NPR 500 (USD 6,76) por ha cinco años después de haber suscrito el contrato de arrendamiento, y el total del alquiler cinco años más tarde. Este enfoque está en conformidad con la Ley Forestal (1993) y con la capacidad de los arrendatarios de pagar los alquileres. De la suma recaudada por este concepto, el Gobierno recuperará USD 205 000 de los beneficiarios en el décimo año del programa y USD 360 000 en el vigésimo año, cuyo valor real equivale a alrededor del 150% de los reembolsos anuales del préstamo del FIDA propuesto. Así pues, el Gobierno no tendrá que soportar prácticamente ninguna carga financiera o económica. La tasa general de rendimiento económico es del 16% durante 20 años. La viabilidad económica del programa solamente podría peligrar si se produjeran graves retrasos en la capitalización de los beneficios (de más de dos años) o si los beneficios fueran totalmente insostenibles (a saber, una disminución anual del 20% de los beneficios después del décimo año del proyecto).

### **H. Riesgos**

34. El principal riesgo del programa lo plantea la rebelión, que se examina en detalle en el apéndice VIII. El programa no entraña ningún riesgo técnico importante. El enfoque de desarrollo se ha aplicado con éxito en el Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas y las tecnologías se han puesto a prueba para su utilización en la zona-objetivo, o sea hasta una altitud de 2 000 metros. La falta de capacidad institucional constituye un riesgo para el buen funcionamiento del programa y éste prevé diversas medidas para conjurarlo, como la contratación de personal adicional y de proveedores de servicios especializados. El enfoque relativo a la capitalización de las asociaciones financieras locales es nuevo y no se ha puesto a prueba en Nepal, por lo que siempre es posible que no funcione. Por consiguiente, el componente de los servicios financieros prevé una fase experimental, que será evaluada dos veces durante su ejecución de modo que, en caso necesario, se puedan modificar las disposiciones. Por último, en cuanto a la identificación del Gobierno con el programa, además de conferir la máxima prioridad a la silvicultura en régimen de arriendo en el DELP, el Gobierno está tramitando enmiendas en la legislación forestal a fin de racionalizar más la ejecución de las actividades forestales en régimen de arriendo, y se propone crear una División de Silvicultura en Régimen de Arriendo en el Departamento de Bosques.

### **I. Impacto ambiental**

35. Durante la formulación del programa se preparó una nota relativa al proceso de selección y determinación del ámbito de las cuestiones ambientales, de conformidad con el procedimiento establecido por el FIDA. El programa quedó clasificado en la categoría B. Por consiguiente, no es necesario realizar una evaluación ambiental completa.

### **J. Características innovadoras**

36. La innovación es un proceso que comienza con la experimentación de nuevos enfoques y termina con la ampliación y la reproducción. El Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas puso a prueba un nuevo enfoque de la silvicultura en favor de los pobres en Nepal. Este enfoque ha evolucionado y ahora está en condiciones para que el Gobierno lo amplíe, convirtiéndolo en un programa nacional. El Programa de Arriendo en los Sectores Forestal y Ganadero asistirá al Gobierno en la financiación de este nuevo programa nacional y ha adoptado los cambios de diseño recomendados en la evaluación intermedia. Las nuevas dimensiones del programa son las siguientes: i) el concepto de la capitalización de las asociaciones financieras locales; ii) el enfoque relativo a la prestación de servicios básicos de sanidad animal por medio de los asistentes locales de ganadería, y iii) cuando sea posible, la coordinación del programa mediante los comités de coordinación forestal de distrito establecidos. De este modo, las actividades forestales en régimen de arriendo financiadas por el FIDA se coordinarán por primera vez de manera formal con otros programas del sector forestal a nivel de distrito.

## **PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

37. Un convenio de financiación entre el Reino de Nepal y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la asistencia financiera propuesta al prestatario. Se adjunta como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de financiación negociado.

38. El Reino de Nepal está facultado por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

39. Me consta que la asistencia financiera propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.



**PARTE IV – RECOMENDACIÓN**

40. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la asistencia financiera propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo al Reino de Nepal, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a siete millones ciento cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 7 150 000), con vencimiento el 1° de diciembre de 2044, o antes de esa fecha, y con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación al Reino de Nepal, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ochocientos cuarenta mil derechos especiales de giro (DEG 840 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente



## **RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NEGOCIADO**

(Negociaciones concluidas el 20 de octubre de 2004)

1. **Personal adicional de los departamentos de Bosques y de Servicios Ganaderos.** El Departamento de Bosques proporcionará al programa una dotación adecuada de personal cualificado para que realice las actividades acordadas con el FIDA y contratará a unos 44 guardas forestales más. El Departamento de Servicios Ganaderos contratará a unos 22 nuevos técnicos subalternos o adjuntos con carácter temporal mientras dure el programa.
2. **Personal básico del programa.** El siguiente personal básico del programa (es decir, el coordinador del programa, el coordinador de la ganadería (clase 1), el oficial forestal (clase 2), el oficial principal de fomento de la ganadería (clase 2) y el oficial de cuentas (clase 3)) prestará sus servicios, en circunstancias normales, por lo menos hasta que se haya terminado la revisión a mitad de período. El organismo principal del programa consultará al FIDA antes de transferir al coordinador del programa.
3. **Estados financieros.** El organismo principal del programa velará por que los estados financieros del programa reflejen todas las transacciones financieras que tengan lugar durante el período de ejecución, tanto por componentes como por categorías ordinarias de gastos.
4. **Importe del arrendamiento.** El Departamento de Bosques empezará a cobrar a los arrendatarios la mitad del alquiler oficial cinco años después de la concesión del contrato de alquiler y el 50% restante cinco años más tarde, a reserva de lo que se disponga durante la revisión a mitad de período. La obligación de pagar el alquiler oficial se comunicará a los grupos de arrendatarios cuando empiecen a participar en el programa.
5. **Política de arrendamiento forestal.** Siguiendo sus normas en materia de arrendamientos forestales, (en 2002), el prestatario velará por que durante el período de ejecución del programa, la Oficina Forestal de Distrito del Departamento de Bosques esté autorizada para: i) inscribir a los grupos de arrendatarios; ii) expedir certificados de arrendamiento; iii) aprobar y revisar planes de operaciones, y iv) permitir que una parte de los ingresos generados por los árboles antiguos en las parcelas forestales arrendadas vaya a parar a los grupos de arrendatarios a cambio del cuidado y protección de esos árboles.
6. **Transferencia del contrato de arrendamiento.** El Departamento de Bosques aprobará la constitución de los grupos de arrendatarios forestales que prevean la transferencia del contrato de arrendamiento en caso de fallecimiento de uno de sus miembros, o en caso de que uno de sus miembros incumpla sus obligaciones como tal.
7. **Certificados de arrendamiento.** El Departamento de Bosques velará por que en los certificados de arrendamiento expedidos a los grupos de arrendatarios forestales figuren los nombres de los dos cónyuges de cada familia participante (cuando proceda).
8. **Asistentes locales de ganadería.** El Departamento de Servicios Ganaderos expedirá a los asistentes locales de ganadería, en el plazo de tres meses después de la conclusión satisfactoria de la capacitación, certificados que demuestren que han terminado con éxito su formación.
9. **Cooperativas de ahorro y crédito.** El prestatario procurará que se resuelva cuanto antes la incertidumbre actual acerca de la condición jurídica y las obligaciones de las cooperativas de ahorro y crédito.

ANEXO

10. **Cuestiones de género.** El prestatario velará por que las mujeres estén representadas en la organización y gestión del programa y les facilitará el acceso a sus actividades y beneficios.

11. **Revisión a mitad de período.** En la revisión a mitad de período se examinarán, entre otras, las cuestiones siguientes: i) los préstamos desembolsados, las tasas de reembolsos puntuales y los ahorros movilizados por las asociaciones financieras locales; ii) la capacidad del organismo de ejecución; iii) la repercusión en las cuestiones de género; iv) la posibilidad de impartir capacitación a los asistentes locales de ganadería para que se especialicen en sanidad animal; v) los ingresos de los grupos de arrendatarios, a fin de confirmar su capacidad de pagar el 50% del alquiler anual después de cinco años, y el 50% restante cinco años más tarde; vi) el número y la capacidad de los grupos de arrendatarios forestales constituidos, y vi) la necesidad de incluir actividades de concienciación de los beneficiarios con respecto al VIH/SIDA.

12. **Seguimiento y evaluación.** El Departamento de Bosques tendrá la responsabilidad general de establecer un sistema de seguimiento y evaluación financiera y material desde el nivel comunitario hasta el nivel nacional, que resulte satisfactorio para el FIDA, a más tardar 12 meses después de la fecha de efectividad del convenio. El sistema de seguimiento y evaluación se basará en lo que el FIDA necesite para medir los resultados y el impacto del programa e informar al respecto. El Departamento de Bosques supervisará el componente de silvicultura en régimen de arriendo y formación de grupos, el Departamento de Servicios Ganaderos supervisará el componente de fomento de la ganadería, y el proveedor de servicios financieros rurales supervisará el componente relativo a esos servicios.

13. **Condiciones previas para la efectividad del convenio de financiación.** A continuación se indican las condiciones previas para la efectividad del convenio de financiación:

- a) el organismo principal del programa habrá efectuado debidamente, y el FIDA aprobado, la designación del coordinador del programa (de clase 1 o bien un oficial forestal de clase 2);
- b) el prestatario habrá abierto debidamente la cuenta especial del préstamo y la cuenta bancaria de la donación;
- c) el organismo principal del programa habrá abierto debidamente la cuenta del programa del Departamento de Bosques, que recibirá los fondos del préstamo y de la donación destinados a actividades del programa;
- d) se habrá firmado en debida forma el convenio de financiación y su firma y aplicación por parte del prestatario habrán sido debidamente autorizadas o ratificadas mediante todas las disposiciones administrativas y gubernamentales necesarias, y
- e) el prestatario habrá presentado al FIDA una opinión jurídica favorable emitida por el Secretario del Ministerio de Derecho, Justicia y Asuntos Parlamentarios, cuya forma y fondo sean aceptables para el FIDA.

14. **Motivos adicionales de suspensión de fondos.** El Fondo suspenderá el derecho del prestatario a solicitar el retiro de fondos de la cuenta del préstamo o de la donación de conformidad con la sección 12.01 (Suspensión por parte del Fondo) de las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola*, si el informe de auditoría del programa no se ha terminado de forma satisfactoria en el plazo de 12 meses a partir del cierre del ejercicio fiscal.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

NEPAL

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 2002 1/</b>	143	<b>GNI per capita (USD) 2002 1/</b>	230
<b>Total population (million) 2002 1/</b>	24.12	<b>GDP per capita growth (annual %) 2002 1/</b>	-2.7
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 2002 1/</b>	169	<b>Inflation, consumer prices (annual %) 2002 1/</b>	2
<b>Local currency</b>	Nepalese Rupee (NPR)	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	NPR 74
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1996-2002 1/	2.4	GDP (USD million) 2002 1/	5 549
Crude birth rate (per thousand people) 2002 1/	32	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1982-1992	4.9
Crude death rate (per thousand people) 2002 1/	10	1992-2002	4.6
Infant mortality rate (per thousand live births) 2002 1/	62	Sectoral distribution of GDP 2002 1/	
Life expectancy at birth (years) 2002 1/	60	% agriculture	41
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n/a	% industry	22
Poor as % of total rural population 1/	n/a	% manufacturing	8
Total labour force (million) 2002 1/	11.27	% services	37
Female labour force as % of total 2002 1/	41	Consumption 2002 1/	
<b>Education</b>		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	10
School enrolment, primary (% gross) 2002 1/	122 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	78
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2002 1/	56	Gross domestic savings (as % of GDP)	12
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita, 2/	n/a	Merchandise exports 2002 1/	568
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2002 3/	51 a/	Merchandise imports 2002 1/	1 419
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2002 3/	48 a/	Balance of merchandise trade	-851
<b>Health</b>		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2002 1/	5 a/	before official transfers 2002 1/	-580 a/
Physicians (per thousand people) 2002 1/	n/a	after official transfers 2002 1/	-165 a/
Population using improved water sources (%) 2002 3/	88	Foreign direct investment, net 2002 1/	0
Population with access to essential drugs (%) 1999 3/	0-49	<b>Government Finance</b>	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2002 3/	28 a/	Overall budget balance (including grants) (as % of GDP) 2002 1/	-4
<b>Agriculture and Food</b>		Total expenditure (% of GDP) 2002 1/	18
Food imports (% of merchandise imports) 2002 1/	13 a/	Total external debt (USD million) 2002 1/	2 953
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2002 1/	227 a/	Present value of debt (as % of GNI) 2002 1/	31
Food production index (1989-91=100) 2002 1/	139	Total debt service (% of exports of goods and services) 2002 1/	9
Cereal yield (kg per ha) 2002 1/	2 171	Lending interest rate (%) 2002 1/	8 a/
<b>Land Use</b>		Deposit interest rate (%) 2002 1/	5 a/
Arable land as % of land area 2000 1/	22 a/		
Forest area as % of total land area 2000 1/	27 a/		
Irrigated land as % of cropland 2000 1/	36 a/		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database CD ROM 2004

2/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2004

### PREVIOUS IFAD FINANCING TO NEPAL

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan Acronym	Currency	Approved Loan Amount	Disbursement (as % of Approved Amount)
Integrated Rural Development Project (Sagarmatha Zone)	AsDB	AsDB	HC	12 Dec 78	01 Nov 79	31 Dec 88	L - I - 10 - NEP	USD	13 000 000	89
Small Farmer Development Project	IFAD	AsDB	HC	05 Dec 80	10 Jul 81	31 Dec 87	L - I - 57 - NE	SDR	9 800 000	100
Command Area Development Project	AsDB	AsDB	HC	17 Dec 81	01 Oct 82	30 Sep 89	L - I - 82 - NE	SDR	9 800 000	62
Second Small Farmer Development Project	IFAD	AsDB	HC	02 Apr 85	03 Mar 86	30 Jun 91	L - I - 166 - NE	SDR	15 150 000	100
Aquaculture Development Project	AsDB	AsDB	HC	18 Sep 86	15 Oct 87	31 Dec 92	L - I - 191 - NE	SDR	4 200 000	15
Production Credit for Rural Women Project	IFAD	UNOPS	HC	10 Sep 87	30 Nov 88	31 Dec 97	L - I - 208 - NE	SDR	4 750 000	100
Hills Leasehold Forestry and Forage Development Project	IFAD	UNOPS	HC	07 Dec 89	18 Feb 91	31 Dec 01	L - I - 250 - NE	SDR	10 000 000	37
Groundwater Irrigation and Flood Rehabilitation Project	IFAD	UNOPS	HC	19 Apr 94	01 Nov 94	31 Dec 01	L - I - 352 - NP	SDR	7 000 000	48
Poverty Alleviation Project in Western Terai	IFAD	UNOPS	HC	11 Sep 97	10 Mar 98	31 Dec 05	L - I - 452 - NP	SDR	6 550 000	78
Western Uplands Poverty-Alleviation Project	IFAD	UNOPS	HC	06 Dec 01	01 Jan 03	30 Sep 14	L - I - 576 - NP	SDR	15 600 000	3

AsDB: Asian Development Bank  
 UNOPS: United Nations Office for Project Services  
 HC: Highly concessional

## LOGICAL FRAMEWORK

Objective Hierarchy	Key Performance Indicators and Targets <sup>2</sup>	Monitoring Mechanisms and Information Sources	Assumptions
<p><b>Goal</b> A sustained reduction in the poverty of 44 300 poor households that are allocated leasehold forestry plots in 22 districts through increased production of forest products and livestock.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Increase in the number of buffaloes owned by leaseholders* with data disaggregated by gender of the household head and by category of the poor.</b></li> <li>• <b>% of male and female children &lt; five years malnourished (weight for age), chronically malnourished (height for age) and wasted (weight for height) compared to the level at programme start-up* with data disaggregated by gender of the household head and by category of poor.</b></li> <li>• <b>Number of leaseholders with improved food security (months per year) with data disaggregated by gender of the household head and by category of poor.</b></li> </ul> <p>(Target 44 300 leaseholders.)</p>	<p>Baseline survey and subsequent impact surveys prior to the Mid-term Review and Programme Completion review.</p>	<p>Political stability, security and limited internal or external shocks to the economy.</p>
<p><b>Purpose of Components</b></p> <p><b>1. Leasehold Forestry and Group Formation</b></p> <p>Improved household forage and tree crop production from secure and sustainable management of leasehold plots.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Number of leasehold groups using sustainable forest management systems and area.</b></li> <li>• <b>Number of leasehold groups reporting increased production from their plots.</b></li> <li>• <b>Number of leaseholders (with data disaggregated by gender of the household head) granted 40-year renewable leases.</b></li> <li>• Proportion of the leasehold area covered by vegetation.</li> <li>• Number of species present.</li> </ul> <p>(Target numbers are: leaseholders 44 300; area of improved forage crops 8 860 ha and area of leasehold plots 31 000 ha.)</p>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p> <p>Studies of vegetative cover and species diversity.</p>	<p>Proven and acceptable technology and approaches are available. Leasehold forestry for poverty reduction remains a high-priority government policy.</p>
<p><b>2. Livestock Development</b></p> <p>Improved household production of small livestock (goats).</p>	<p><b>Number of leaseholders (with data disaggregated by gender of the household head) reporting an increase in the size of their goat flocks.</b></p> <p>(Target 44 300 leaseholders.)</p>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<p>As above</p>
<p><b>3. Rural Financial Services</b></p> <p>Viable microfinance institutions (VFAs) are providing services to leaseholders.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>VFAs have portfolio at risk (&gt;30 days past due) of &lt;5%.</b></li> <li>• <b>% of the VFAs operationally self sufficient.</b></li> </ul> <p>(Target 330 VFAs at the end of the programme period.)</p>	<p>Programme management information system and VFA reports.</p>	<p>As above</p>
<p><b>4. Programme Management and Coordination</b></p> <p>Government has developed the capacity to implement leasehold forestry as a poverty reduction programme in a gender-sensitive way.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DFOs and LFD implementing leasehold forestry effectively as a poverty reduction programme with a focus on the development that benefits women.</li> <li>• DLS providing livestock support services to leasehold groups in ways that support women.</li> <li>• Leases given to households in joint names where appropriate.</li> </ul>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<p>As above Improving the status of women remains a government policy.</p>

<sup>2</sup> Indicators in bold are the RIMS indicators and those with \* are the anchor indicators. The anchor indicator regarding buffalo ownership is tentative, pending RIMS finalization.

Objective Hierarchy	Key Performance Indicators and Targets <sup>2</sup>	Monitoring Mechanisms and Information Sources	Assumptions
<p><b>Outputs by Component</b></p> <p><b>Output 1. Leasehold Forestry and Group Formation</b></p> <p>Leasehold groups functioning effectively and the leasehold plots developed according to their operational plans.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>44 300 households with leasehold plots receiving programme-financed services with data disaggregated by gender of the household head.</b></li> <li>• <b>All men and women members of the 3 300 new leasehold groups trained.</b></li> <li>• 3 300 initial five-year operational plans approved.</li> <li>• 3 300 new leasehold groups complying with their initial operational plans.</li> <li>• 4 000 revised five-year operational plans approved (including HLFDP leasehold groups).</li> </ul>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- The proposed amendments to the forestry legislation re: leasehold forestry are enacted.</li> <li>- DOF hires service provider/s for mapping and planning and to provide female group promoters.</li> </ul>
<p><i>Activities</i></p>	<p><i>Key inputs</i></p>	<p><i>Costs</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>District planning and coordination:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analyse district statistics and existing maps to determine priority VDCs.</li> <li>- Within priority VDCs identify potential target areas and communities.</li> <li>- Rank potential VDCs according to area of degraded forest and number of poor households.</li> <li>- Prioritize and select target VDCs and select priority sites and communities.</li> <li>- Coordinate activities at district and field levels.</li> </ul> </li> <li>• <i>Group formation and forest allocation:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demarcate leasehold plots.</li> <li>- Form leasehold groups with 10-15 members each.</li> <li>- Prepare group constitution and operational plan.</li> <li>- Register leasehold groups and issue leasehold certificates.</li> <li>- Start group savings.</li> <li>- Revise operational plans after 5 years</li> </ul> </li> <li>• <i>Social mobilization:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identify, recruit and train female group promoters.</li> <li>- Group promoters to: (i) undertake social mobilization of the groups; (ii) assist women to become leasehold forestry group members (citizenship); (iii) develop the capacity of the leasehold groups, including gender awareness training; and (iv) assist illiterate group members to gain access to adult literacy training.</li> </ul> </li> <li>• <i>Land and forest development:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leaseholders end free grazing of the leasehold plots.</li> <li>- Prevent bush fires.</li> <li>- Provide on-site land development training for men and women.</li> <li>- Leaseholders develop the plots in accordance with their operational plans.</li> </ul> </li> <li>• <i>Implementation support:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Select and recruit temporary forestry staff.</li> <li>- Train existing and temporary forestry staff (leasehold policy, rules and regulations, technical aspects and gender issues).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sets of district topographical maps.</li> <li>• Mapping and ranking of VDCs in PY1 contracted to one or more service provider/s.</li> <li>• 22 district planning workshops in PY1.</li> <li>• 22 district review workshops per year.</li> <li>• Staff allowances, associated transport and other operating costs.</li> <li>• Meeting costs for coordination.</li> <li>• Concrete posts for demarcation of 2 500 km of plot boundaries.</li> <li>• 22 sets of GPs equipment and 132 measuring tapes (six per district).</li> <li>• Training for forest rangers and livestock technicians in preparation of operational plans.</li> <li>• GP training for forest rangers.</li> <li>• Staff allowances and associated costs to identify and form 3 300 groups.</li> <li>• Prepare 3 300 operational plans and renew 4 071 groups.</li> <li>• Costs associated with obtaining citizen certificates.</li> <li>• 77 courses for training GPs.</li> <li>• Costs of 1 012 years of services provided by group promoters plus associated supervision and overhead costs.</li> <li>• Nursery materials, seeds, other planting material and soil conservation materials.</li> <li>• 66 training of trainers' courses for land development.</li> <li>• 66 conflict management training courses for technical staff.</li> <li>• Land development training for the members of 3 300 leasehold groups (men and women).</li> <li>• Non-formal training: 154 nursery courses, 462 forest management.</li> <li>• 198 study tours for leaseholders and group prizes.</li> <li>• 12 000 leasehold forestry calendars per year.</li> <li>• 57 motorcycles (38 initially).</li> <li>• Orientation training: 12 courses for officers, 88 for forest rangers, 66 for forest guards and 12 for accountants.</li> <li>• Salaries for 44 temporary rangers.</li> <li>• Operating costs, including staff TA/DA (3 300 days per year).</li> </ul>	<p>Base costs USD 0.24 million</p> <p>Base costs USD 0.97 million</p> <p>Base costs USD 1.37 million</p> <p>Base costs USD 1.25 million</p> <p>Base costs USD 1.10 million</p>	



Objective Hierarchy	Key Performance Indicators and Targets <sup>2</sup>	Monitoring Mechanisms and Information Sources	Assumptions
<p><b>Output 2. Livestock Development</b></p> <p>Leaseholders have used improved livestock husbandry systems to manage the livestock distributed with support from the village livestock assistants.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Number of goats distributed (target 74 250 females and 3 136 males).</b></li> <li>• &gt;95 % of leaseholders' goats managed using stall-feeding systems with data disaggregated by gender of the household head.</li> <li>• One active VLA per 20 leasehold groups.</li> </ul>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proven and acceptable technology available.</li> <li>- DLS supports the village livestock assistants.</li> </ul>
<p><i>Activities</i></p>	<p><i>Key inputs</i></p>	<p>Costs</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Goat production:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provide two goats per eligible household and one buck per eligible leasehold group.</li> <li>- Provide seeds and planting material of improved tree and forage species.</li> <li>- Provide vegetable seeds to each group</li> <li>- Vaccinate and drench goats.</li> </ul> </li> <li>• <i>Livestock training and services:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Select and recruit VLAs.</li> <li>- Train VLAs to provide simple livestock extension messages and health services.</li> <li>- VLAs provide leaseholders onsite animal husbandry training, advice and simple animal health services (vaccination, drenching and castration).</li> <li>- VLAs train to become VAHWs.</li> <li>- VAHWs provide leaseholders' animal health services.</li> </ul> </li> <li>• <i>Implementation support:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Select and recruit temporary livestock staff.</li> <li>- Train existing and temporary livestock staff (role of livestock in leasehold forestry, technical aspects and gender issues).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 74 750 female and 3 136 male goats.</li> <li>• <i>Stylo</i> seed (31 107 kg); grass seed (9 307 kg); planting material (62 034 bundles).</li> <li>• 3 300 leasehold groups provided with vegetable seeds.</li> <li>• Costs (materials and fee) for vaccinating and drenching 74 750 female and 3 136 male goats purchased and for 288 750 kids.</li> <li>• Allowances for DLSO staff and VLAs to participate in goat procurement (2 970 person days each).</li> <li>• Extension materials and simple equipment for 180 VLAs.</li> <li>• 12 initial training courses and 39 follow-up courses for VLAs.</li> <li>• Costs for 88 VLAs to train as VAHWs.</li> <li>• Design of VLA and leasehold group training courses</li> <li>• 18 030 non-formal training courses for the leasehold groups delivered by VLAs.</li> <li>• 29 motorcycles (19 initially).</li> <li>• 22 refrigerators, 44 cool boxes, 22 microscopes and laboratory material for 22 districts.</li> <li>• Training courses for junior technicians and/or junior technical assistants: social mobilization (15), animal husbandry (44), fodder and seed production (15), goat production (15), livestock feeding and breeding (10).</li> <li>• Refresher training courses for officers: fodder and seed production (15) and livestock production and feeding (10)</li> <li>• Salaries for 22 temporary livestock technicians.</li> <li>• Operating costs including TA/DA (3 300 days per year).</li> </ul>	<p>Base costs USD 3.44 million</p> <p>Base costs USD 0.38 million</p> <p>Base costs USD 0.96 million.</p>	
<p><b>Output 3. Rural Financial Services</b></p> <p>Village finance associations established to provide savings and credit services to leaseholders.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 330 village finance associations established and operating.</li> <li>• <b>Number of actively saving households.</b></li> <li>• Total savings balance in NPR.</li> <li>• <b>No. of loans outstanding.</b></li> <li>• <b>Gross loan portfolio.</b></li> <li>• Average loan size.</li> </ul> <p>(Savings and loan accounts will be in joint name data disaggregated by gender not available).</p>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<p>Government resolves the current uncertain legal status of savings and credit cooperatives, including VFAs.</p> <p>DOF recruits service provider/s.</p>

Objective Hierarchy	Key Performance Indicators and Targets <sup>2</sup>	Monitoring Mechanisms and Information Sources	Assumptions
<p><i>Activities</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Support savings and credit activities of 3 300 leasehold groups</li> <li>- Form 330 village finance associations with the first 44 as a pilot.</li> <li>- Membership selects the associations' officials.</li> <li>- Establish the financial, accounting and governance records.</li> <li>- Provide initial training for officials, technical assistance and continuing oversight (service provider).</li> <li>- VFAs make loans to men and women leaseholders using internal sources.</li> <li>- Capitalize the associations using income from the initial sale of goats.</li> <li>- Evaluate pilot VFAs and modify programme if necessary.</li> <li>- Support VFAs to access extra funds from banks and/or microfinance institutions.</li> </ul>	<p><i>Key inputs</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 motorcycles.</li> <li>• Group (3 300) and VFA (330) record books and equipment.</li> <li>• Computer equipment.</li> <li>• Seven initial and seven advanced savings and credit training courses for GPs and 660 courses for leasehold groups.</li> <li>• Contracts with service provider(s) to support VFAs (142 person years for facilitators), the associated training, supervision and overhead costs.</li> <li>• VFA training courses: orientation (330), office holders (330), loan management (330), accounts closing (61) and advanced loan management (308).</li> <li>• Consultancy to assess pilot VFA operations (interim and final evaluations (two months each).</li> </ul>	<p><i>Costs</i></p> <p>Base costs USD 1.14 million</p>	
<p><b>Output 4. Programme Management and Coordination</b></p> <p>The Leasehold Forestry Division has managed and coordinated programme activities in a gender-sensitive way in compliance with the IFAD Financing Agreement.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>% disbursement of the IFAD loan and grant.</b></li> <li>• Coordination of programme activities effective.</li> <li>• Regular monitoring of programme activities with data disaggregated by gender where appropriate.</li> </ul>	<p>Programme management information system and participatory impact monitoring.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DOF establishes a Leasehold Forestry Division.</li> <li>- Improving status of women remains a government policy.</li> </ul>
<p><i>Activities</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Programme management and coordination LFD – DOF:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prepare annual work plans and budgets, progress reports and withdrawal applications.</li> <li>- Operate the special and programme accounts.</li> <li>- Manage the implementation of the leasehold forestry and group formation component.</li> <li>- Recruit service providers for social mobilization rural financial institutions and mapping and planning.</li> <li>- Prepare and distribute manuals and extension materials, establish and maintain a Web site.</li> <li>- Establish and operate a simple and cost-effective management information system.</li> <li>- Monitor programme activities.</li> <li>- Arrange for external evaluations and special studies when required.</li> <li>- Undertake coordination of programme activities at national, regional levels.</li> </ul> </li> <li>• <i>Programme management and coordination - DLS</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manage the implementation of the livestock activities.</li> <li>- Coordinate with the LFD of DOF.</li> </ul> </li> </ul>	<p><i>Key inputs</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Two vehicles and four motorcycles (50%).</li> <li>• Office computer equipment and furniture for Leasehold Forestry Section/Division.</li> <li>• Office equipment for each of the five regional forest offices.</li> <li>• Staff training courses: management information systems (2), accounting (1), programme accounting (2), advanced computing (4), gender awareness (2) and technical (4).</li> <li>• Baseline survey and MTR and PCR impact studies, thematic workshops (7) and research contracts.</li> <li>• Consultancy for design of the management information system (nine months), M&amp;E (14 months) and unallocated (32 months).</li> <li>• Salaries of 15 Leasehold Forestry Section/Division staff.</li> <li>• National meeting costs: Coordination Committee (8), Programme Coordinating Working Group (24) and AWPB preparation (8).</li> <li>• Regional meeting costs: Coordination (80) and AWPB preparation (40)</li> <li>• Office and vehicle operating costs and staff TA/DA (1 000 days per year).</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Two vehicles and four motorcycles (50% initially).</li> <li>• Office equipment and furniture.</li> <li>• Staff training: accounting (four), gender awareness (eight) and technical (two) and advanced computing (two courses).</li> <li>• Salaries of 14 staff of the National Pasture and Animal Feed Centre.</li> <li>• Office and vehicle operating costs and staff TA/DA (500 days per year).</li> <li>• Unallocated consultancies (six months).</li> </ul>	<p><i>Costs</i></p> <p>Base costs USD 1.00 million</p> <p>Base costs USD 0.42 million</p>	

## COSTS AND FINANCING

### Expenditure Accounts by Components – Base Costs (USD)

	Leasehold Forestry and Group Formation	Livestock Development	Rural Financial Services	Programme Management and Coordination	Total	Physical Contingencies	
						%	Amount
<b>I. Investment Costs</b>							
A. Vehicles	92 432	47 027	17 838	194 470	351 767	5.0	17 588
B. Equipment & Material	56 311	222 059	188 178	174 900	641 448	5.0	32 072
C. Formal Training	548 468	353 051	101 753	33 546	1 036 818	-	-
D. Non-formal Training /a	1 267 045	121 824	74 874	-	1 463 743	-	-
E. Workshops	255 676	-	14 189	83 784	353 649	-	-
F. Local Consultancies and Studies /b	1 191 373	33 885	636 096	293 716	2 155 070	-	-
G. On-farm Investments /c	460 743	3 293 488	-	-	3 754 231	-	-
H. Service Provider Overheads	39 967	-	32 679	-	72 646	-	-
<b>Total Investment Costs</b>	<b>3 912 015</b>	<b>4 071 334</b>	<b>1 065 607</b>	<b>780 416</b>	<b>9 829 371</b>	<b>0.5</b>	<b>49 661</b>
<b>II. Recurrent Costs</b>							
A. Salaries /d	463 784	231 892	-	313 016	1 008 692	-	-
B. Allowances	213 449	166 338	-	79 892	459 678	-	-
C. Operating & Maintenance	347 027	316 216	74 189	255 135	992 568	10.0	99 257
<b>Total Recurrent Costs</b>	<b>1 024 259</b>	<b>714 446</b>	<b>74 189</b>	<b>648 043</b>	<b>2 460 938</b>	<b>4.0</b>	<b>99 257</b>
<b>Total Baseline Costs</b>	<b>4 936 274</b>	<b>4 785 780</b>	<b>1 139 797</b>	<b>1 428 459</b>	<b>12 290 309</b>	<b>1.2</b>	<b>148 918</b>
Physical Contingencies	42 140	45 076	17 720	43 982	148 918	-	-
Price Contingencies	122 549	127 033	37 477	46 294	333 353	1.6	5 226
<b>Total Programme Costs</b>	<b>5 100 963</b>	<b>4 957 889</b>	<b>1 194 994</b>	<b>1 518 735</b>	<b>12 772 580</b>	<b>1.2</b>	<b>154 144</b>
Taxes	287 612	96 545	153 481	189 886	727 523	3.1	22 310
Foreign Exchange	82 810	153 532	118 255	206 255	560 852	4.8	26 707

a/ Direct training for leasehold groups' members

b/ Includes service provider staff: (a) the village-based Groups Promoters; (b) staff to support the District mapping and VDC ranking exercises; and © staff to support RFIs

c/ Includes goats, seeds, planting materials and VLA and VAHW kits, all provided as grants to leasehold members.

d/ Includes (a) existing positions allocated to the National Pasture and Animal Feed Centre and the Leasehold Forestry Division, and (b) additional ones for temporary forest rangers and JT/JTAs

### Disbursement Accounts by Financiers (USD)

	Government of Nepal		IFAD Loan		IFAD Grant		Beneficiaries		Total		Foreign Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties & Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
Vehicles	146 981	40.0	220 472	60.0	-	-	-	-	367 453	2.9	184 542	35 930	146 981
Equipment & Material	68 436	14.0	406 468	83.2	-	-	13 925	2.8	488 830	3.8	250 182	170 211	68 436
Consultancies, Service Providers & Studies	408 633	13.3	1 444 369	47.0	1 221 087	39.7	-	-	3 074 088	24.1	126 128	2 539 327	408 633
On-farm Investments	-	-	3 844 261	100.0	-	-	-	-	3 844 261	30.1	-	3 844 261	-
Operating Costs	424 083	8.5	4 573 865	91.5	-	-	-	-	4 997 947	39.1	-	4 894 475	103 472
<b>Total</b>	<b>1 048 133</b>	<b>8.2</b>	<b>10 489 434</b>	<b>82.1</b>	<b>1 221 087</b>	<b>9.6</b>	<b>13 925</b>	<b>0.1</b>	<b>12 772 580</b>	<b>100.0</b>	<b>560 852</b>	<b>11 484 205</b>	<b>727 523</b>

### IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS AND RESPONSIBILITIES

1. This Appendix provides some additional information with respect to the proposed implementation arrangements for the programme. These include the roles and responsibilities of the various programme partners.

#### **Leasehold Forestry Section (LFS)/Leasehold Forestry Division (LFD), Department of Forests**

2. There will be no Programme Management Unit established to manage and coordinate programme implementation. The LFS of the National Forest Division (NFD) is currently responsible for leasehold activities across Nepal. This responsibility will be transferred to an LFD when established by the DOF. DOF will be the lead agency for programme implementation, supported by the DLS, and will be responsible for managing the leasehold forestry and group formation component and the overall coordination of programme activities.

3. The roles and responsibilities of the current LFS and the LFD when established will be to: (i) procure equipment, including vehicles, goods and services (e.g. female group promoters [GPs], VFA facilitation, mapping and planning); (ii) recruit the temporary forest rangers required by the programme; (iii) establish within six months of programme effectiveness the M&E system conforming with IFAD's requirements for Results and Impact Management System (RIMS), to monitor the leasehold forestry and group formation component and supervise the overall operation of the system; (iv) manage the leasehold forestry and group formation component, including the supervision of the district programmes through the DFOs; (v) operate the Special and Programme Accounts; (vi) ensure that the programme's activities are coordinated with those of the other forestry donors in the programme districts, including the Nepal-Australia Community Resource Management and Livelihoods Project, the Natural Resources Management Sector Assistance Programme, the Nepal Livelihoods and Forestry Programme, the Nepal-Swiss Community Forestry Project, the Community Livestock Development Project, the Biodiversity Sector Project and with the *Terai* Landscape Strategy; (vii) mainstream gender and promote development that benefits women; and (viii) arrange for external evaluations of the programme and reviews (mid-term and completion).

4. In addition, the LFS/LFD will undertake a series of tasks every year related to planning, budgeting, accounting and reporting: (i) review, consolidate and approve the AWPB by 31 May of each year for inclusion in the national budget and review by IFAD and the Cooperating Institution; (ii) consolidate and process, on a regular basis, eligible programme expenditures incurred by DOF, DLS and the service providers for inclusion in withdrawal applications for submission through MOF to IFAD for reimbursement; (iii) prepare and maintain accounts for programme expenditures, consolidate these with those of the other implementing agencies to produce annual programme accounts for the year ending 15 July of each year, submit the detailed statement of programme expenditures to IFAD not later than 15 October of each year and arrange for the completion of the audit by 15 January of each year in line with the requirements of the Financing Agreement; (iv) based on the progress and annual reports from all the implementing agencies (DOF, DLS and service providers) submit six monthly and annual progress reports, in a format acceptable to IFAD and the Cooperating Institution no later than 31 August and 28 February of each year.

#### **Department of Livestock Services**

5. The DLS will work closely with the LFS/LFD and will implement the livestock development component of the programme, including activities at national and district levels. The roles and responsibilities of the LFD will be to: (i) establish within six months of programme effectiveness an M&E system for DLS activities at national and district levels that is satisfactory to LFD and supervise the operation of the system; (ii) manage the livestock development component, including the

APPENDIX V

supervision of the district activities through the DLSSO, so that the implementation of the activities is coordinated with those of the DOF; (iii) increase the effectiveness of the livestock development component by ensuring effective field-level coordination with the AsDB-funded Community Livestock Development Programme; (iv) mainstream gender and promote development that benefits women; (v) recruit the temporary Junior Technicians/Junior Technical Assistants required by the programme; (vi) prepare an AWPB for the livestock activities (district and national levels) for submission to the DOF by 30 April of each year for inclusion in the programme AWPB; (vii) consolidate and process, on a regular basis, eligible programme expenditures for inclusion in withdrawal applications to be prepared by the DOF and submit these to LFD; (viii) prepare and maintain accounts for programme expenditures and submit these to LFD for inclusion in the annual programme accounts for the fiscal year ending 15 July of each year and submit the detailed statements of programme expenditures to LFD not later than 30 September of each year; and (ix) prepare six monthly progress and annual reports in a format agreed during programme start-up for inclusion in the programme's six monthly and annual progress reports, and submit these reports to LFD no later than 15 August and 15 February of each year.

**Social Mobilization Service Provider(s) (SMSP)**

6. Under the proposed programme, SMSPs will be contracted by DOF and will be responsible for the social mobilization activities, in particular for recruiting, training, coaching and supervising female GPs. GPs will be the main agents of social mobilization. Potential GPs will be female members of leasehold household groups, with literacy skills (preferably equivalent to at least eight years of schooling) and active in local grass-roots organizations. They will receive an initial short training and will then be engaged as GPs to coach intensively up to 20 leasehold forestry groups within walking distance of their homes. They will receive additional training every six months to increase their capacities. The role of GPs is to: (i) build links between leasehold groups and communities and the DFO and other line agencies, such as the District Education Office and the DLSSO; (ii) motivate, mobilize and facilitate group formation; (iii) provide regular systematic support to leasehold groups on meeting management, leadership development, record-keeping, savings and credit management and provide simple mother and child health care, nutrition, sanitation and vegetable production messages; (iv) assist in training and extension activities of the DFO and DLSSO; (v) attend all leasehold group meetings in their working area, to assist both these groups as required, and report to the DFO as to which groups need specific assistance (to manage a conflict for instance); (vi) assist the DFO in monitoring the leasehold forestry groups and sites; (vii) assist women or disadvantaged groups to obtain citizenship documents; and (viii) assist illiterate group members to access adult literacy training and widen the human resource base from which group leadership can be elected.

7. The GPs will be intensively coached and supervised by the SMSPs, through regionally based supervisors, who will be senior social mobilizers and who will visit each programme district every month, each covering five to six districts. These visits will coincide with the monthly DFO meetings, since the GPs will attend these meetings. In addition, there will be one national supervisor from the SMSPs to give guidance to the whole process, to coordinate the GP training programme and to coordinate with programme management at central level. The social mobilization service provider will be responsible for the regular six monthly training of the GPs on an average of seven days. The subject-matters covered will vary over time depending on actual needs, but will always focus on the role of the GPs.

**Rural Finance Service Provider (RFSP)**

8. Under the programme, the activities of the rural finance component will be implemented under the responsibility of an RFSP contracted to the DOF. The RFSP will be answerable to the Head of the LFS/LFD and will have the following responsibilities: (i) to train and assist the group promoters

employed by the SMSPs in assisting the leasehold groups to establish savings and credit activities; (ii) audit the annual statements of the savings and credit (i.e. leasehold) groups; (iii) train and advise members and officeholders of about 330 VFAs on governance, management, administration and accounts closing of a member-based rural financial institution; (iv) provide intensive guidance to each supported VFA during the initial 12 months of operation; (v) provide extensive onsite advice to the supported VFAs after the intensive guidance phase, responding mainly to the demand by VFAs; (vi) assist each supported VFA in the preparation of final annual accounts 12, 24 and 36 months after its formation; (vii) carry out two pilot studies on the safety of the deposits managed by the VFAs, and review and document the experience of the proposed term-deposit financing arrangements for VFAs; (viii) pilot potential improvements and variations of the VFA operational methodology (possibly including refinements of financial products or charging the VFAs fees for its services) and integrate the results of successful pilots in the regular VFA promotion activities; (ix) liaise with other promoters of member-based rural financial institutions to share experiences; (x) monitor the implementation progress of its own activities; (xi) establish and operate an RFI Monitoring System as a tool for administering and analysing key performance data on savings and credit groups and VFAs; (xii) review the components' implementation progress and impact annually; and (xiii) report every four months and annually to the DOF.

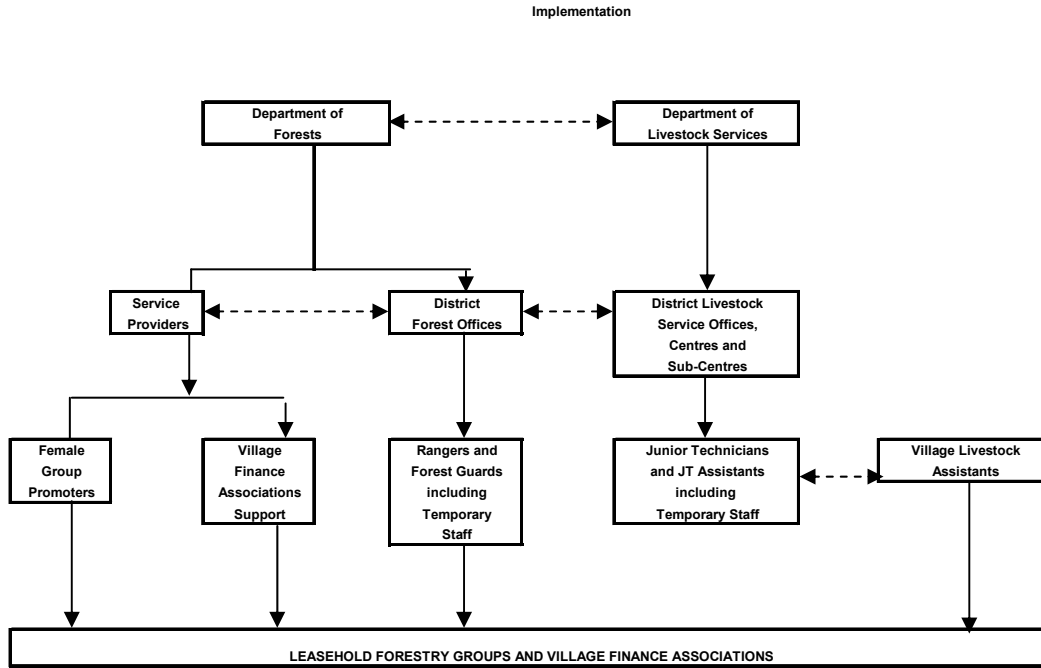
### **Mapping and Planning Service Provider(s) (MAPSPs)**

9. Under the proposed programme, the Government is planning to identify and prioritize VDCs for programme implementation based on: (i) the availability of appropriate extensive areas of degraded forest that could be handed over as leasehold forest to groups of poor households; and (ii) the number of poor households living within a relatively short distance of the degraded forest. District planning exercises will use simple maps that indicate potential leasehold forest and a database (set of tables) that rank VDCs according to both potential leasehold forest area and numbers of poor households. Such maps and tables still need to be developed in 16 out of 22 programme districts. These will be prepared by one or more MAPSPs under contract to the DOF.

10. The MAPSPs will – in each of their assigned districts – apply a relatively cheap, simple and easily replicable mapping and ranking method developed under the Hills Leasehold Forestry and Forage Development Project (HLFFDP), consisting of: (i) a systematic field verification of the 1:25 000 and 1:50 000 topographical maps, in which colour markers are used to mark potential leasehold forest (and community forest) on these maps. Potential leasehold forest is degraded forest (denuded, bushy and/or very sparse tree cover) covering an area of at least 10 ha and located below 2 000 m, within 3 km of the nearest community. This may take two to four months fieldwork per district by an experienced ranger, depending on terrain, size and amount of forest; (ii) after the field verification, all topographical maps will be combined to produce a district-level overview map. The area of each identified potential leasehold forest is calculated, grouped by VDC, and entered in an Excel database; (iii) VDC-specific poverty data, e.g. ethnicity and literacy, are collected from district statistics and are also entered in this database; (iv) the Excel database is used to rank the VDCs according to area of potential leasehold forest and number of poor households, and a report produced accordingly; (v) the final output consists of large district overview maps that clearly visualize zones of high incidence of potential leasehold forest and district specific reports ranking VDCs according to poverty and potential leasehold forest area.

# ORGANIZATIONAL CHART

## Programme Organization Structure

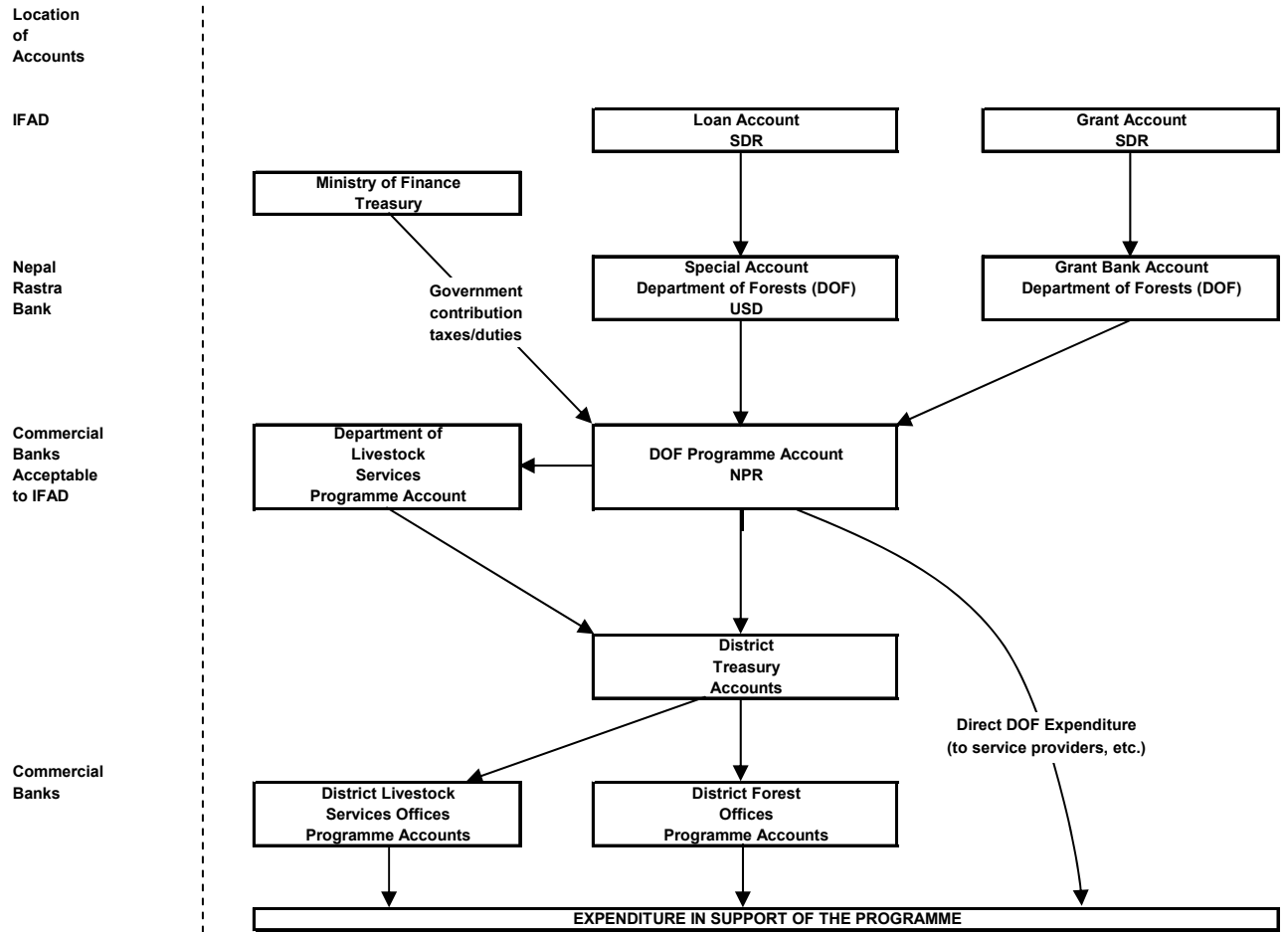


————— Implementation with reporting (in reverse).  
 - - - - - Coordination

		Meetings/Year
National	Programme Coordination Committee	1
	Programme Coordination Working Group	3
	AWPB Preparation Sessions	1
Regional	Regional Coordination Meeting	2
	Forestry Review and Planning Workshop	1
	Livestock Review and Planning Workshop	1
District	District Coordination Committee (*)	3
	District Coordination Working Group (**)	6
Field	Field Level Coordination Group	3

(\*) Replaced by the District Forest Coordination Committee in districts where the DDC has established such a committee.  
 (\*\*) Replaced by the District Forest Working Group where the DDC has established a District Forest Coordination Committee.

**Flow of Funds**





## ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS

### Financial Analysis

1. Based on 12 crop and livestock models, five household models that are considered representative of the programme target group have been prepared to analyse the impact of the programme on household incomes. Households are assumed to have access to 0.75 ha of leasehold land.

2. The models analyse the economic and labour effects of the leasehold forestry and livestock activities on the participating households. All models combine leasehold forestry activities with some livestock husbandry, thus marrying the fodder production of the former with the fodder utilization of the latter. Farm models one to three represent the poorest households as categorized in the Sustainable Livelihoods Analysis. They would not own any livestock without the programme and benefit greatly by the in-kind grants that assist them in establishing goat herds or replacing goat sharecropping. For modelling purposes, their leasehold plots are assumed to be established on shrub land, although in reality they may be allocated more productive degraded forest land. Farm models four and five represent the poorer and poor households following the Sustainable Livelihoods Analysis categorization. They already own some small stock, and use the programme support to introduce productive improvements. Their leasehold plots are assumed to be on degraded forest land. Farm model four depicts the technical improvements to an existing goat herd, a situation typical for many participating households. Farm model five models the introduction of two goats followed by their replacement by a dairy buffalo in year five. Overall, the models show that household income rises by between NPR 6 500 (USD 87) and NPR 16 000 (USD 216) per year. This increase is generated by the improved utilization of degraded forest and an increase in livestock husbandry activities.

3. The farm models show that in year six the annual net income generated by the leasehold forestry and livestock activities is NPR 9 000-10 000 (USD 122-135) per household. As a result, the participating households can be considered as emerging from poverty five years after starting leasehold forestry, a process to be completed after about ten years. The models therefore assume that the leaseholders will pay half the official lease fee of NPR 500 (USD 6.76) per ha five years after taking up the lease and the full fee five years later. This approach is consistent with the forest leaseholders' capacity to pay lease fees.

### Economic Analysis

4. The incremental benefit stream comprises the economic net value of production from the leasehold plots and the associated livestock production, based on farm models. From the experience of HLFFDP, most leaseholders will benefit from their participation in the programme and the programme's benefits assume that 80% of the target group or 35 400 households will successfully adopt leasehold forestry and improve or start livestock production activities. The incremental economic costs have been calculated by deducting price contingencies and taxes and duties from the financial values. The cost stream includes the annual operating costs of the LFD and the National Pasture and Animal Feed Centre in DLS after the end of the programme period, even though the staff are seconded government employees and as such the assumption is conservative. Given the above benefit and cost streams, the estimated economic rate of return is 16% over 20 years. A 10% increase in costs and a 10% decrease in benefits or a delay in the benefit stream by one year each reduce the rate of return by no more than about 2%. Only extreme delays in realizing programme benefits (two years or more), or thoroughly unsustainable programme benefits (represented by an annual 20% decrease of benefits after PY 10) would jeopardize the economic viability of the programme.

### CONFLICT SITUATION

1. The appraisal process for the Leasehold Forestry and Livestock Programme included a thorough review of the relationship between the current insurgency and the proposed programme. This included consultation with major development partners in Nepal. While the situation is changing rapidly, the following was notable at the time of appraisal finalization in July 2004.
2. At the time of the Nepal Development Forum held from 5 to 6 May 2004: (i) the Government indicated strong ownership and commitment to the PRSP, including a specific recognition of the root causes of the insurgency and the urgent need to address poverty, inequality and the long-standing exclusion of marginalized groups from the development process; (ii) the main political parties indicated that they supported the PRSP and a continuation of donor-funded programmes; (iii) the major donors indicated that they were maintaining their presence in Nepal; and (iv) agencies with lending instruments similar to IFAD (World Bank and AsDB) indicated that they are continuing to process and present new projects to their Executive Boards. In this regard, the World Bank approved two new projects for Nepal in June 2004 and a third was approved in July. To conclude, there was a consensus at the Forum that the development community should remain engaged in Nepal to support implementation of the PRSP. Any disengagement from Nepal at this stage would hurt the poor and the excluded disproportionately.
3. In respect to the question of whether projects are able to operate at the field level in the current situation, the following is notable: (i) the United Nations system and the bilateral donor community in Nepal have prepared “Basic Operating Guidelines” stipulating how to operate in insurgency areas; (ii) major United Nations-financed projects in Nepal (for example the Participatory Decentralized Development Programme/Local Governance Programme – PDDP/LGP) have been able to continue to operate in spite of the insurgency, although they are sometimes subject to localized disruptions; (iii) IFAD-financed projects in Nepal, including the HLFFDP and WUPAP, have similarly been able to continue operating; (iv) in many rural areas, while project-financed NGOs and locally recruited social mobilizers have been able to operate, it is proving increasingly difficult for government staff to work; and (v) in early May 2004 three bilateral agencies (SNV, DFID and GTZ) suspended operations in a number of western districts in response to threats against SNV in Nepalganj.
4. Looking closely at the experience of leasehold forestry, the following factors are notable: (i) the LFLP is designed to focus on one of the major root causes of the insurgency, through helping to redress social inequality by providing the poor with long-term secure access to land; (ii) NGO staff such as the female GPs implementing HLFFDP have been able to operate effectively in Maoist areas; (iii) similarly, the ongoing leasehold forestry component of WUPAP in Humla, Jumla, Bajhang and Bajura has been able to operate effectively in 2004 with 132 leasehold groups formed, 82 operational plans prepared, and 1 000 ha of leasehold certificates approved by June 2004; (iv) should the situation remain as it is, or get worse, government field staff will find it increasingly difficult to work, implying an even greater role for contracted service providers such as the female GPs; and (v) under HLFFDP, there have been some instances where leasehold groups have stopped their savings programmes to avoid extortion by the Maoists. Clearly, under these circumstances an end to the insurgency is essential for rural financial service activities to operate effectively.
5. To conclude, in respect to the strategy adopted by IFAD, and pending any radical change in the situation at the national level, the Fund will proceed as follows: (i) respond to the strong demand from the Government and the PRSP priority for leasehold forestry by continuing to process the programme to the December 2004 Executive Board; (ii) ensure flexibility during implementation in order to respond to field realities; (iii) ensure implementation is informed by the United Nations “Basic Operating Guidelines”; and (iv) ensure implementation procedures are transparent and that programme staff are recruited from the targeted villages (for example the female GPs and VLAs).

